Gabriela Mistral recibiría el Premio Nóbel

ESTOCOLMO 5 (UNITED) — SEGUN EL DIARIO "XPRESEN" DE ESTA CIUDAD, EL PREMIO NOBEL DE LITERATURA, DE ESTE AÑO, SERIA CONCEDIDO A LA ESCRITORA CHILENA GABRIELA MISTRAL.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)

EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY

CIELO: Semi-nublado.
VIENTOS: De los sectores del E. al Sur. moderados y algo fuertes.
TEMPERATURA: Descenso moderado.
ESTADO GENERAL: Inestable mejorando.

Año LXVIII — Montevideo, martes 6 de noviembre de 1945 — Número 20.807

DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín al 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena
Redactor Responsable: D. Mario Villegrán: Cuareim, 2161, Apto. 4
Administrador: D. Raúl Galiana

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. - Ciudadela, 1469. — Montevideo - Uruguay - Teléfonos: Administración: 8 09 06; Redacción: 8 09 96

Edición de SEIS Páginas

Alrededor DEL MUNDO

• **LA EXPULSION DE ALEMANES.** — La radio de Berlín anunció que las autoridades soviéticas en ocupación mandaron la orden de éxodo de los alemanes desplazados, desde la zona rusa.

El anuncio se produjo luego de las reclamaciones entabladas en las últimas 48 horas, por el Estado Mayor del mariscal Montgomery a las autoridades superiores rusas dependientes del Mariscal Zhukov, señalando que esas expulsiones de alemanes podrían tener serias consecuencias. Según la emisora, los rusos dictaron que su deseo era cooperar con los demás aliados.

• **CRITICA DE CHURCHILL.** — El ex primer ministro Churchill, en una carta abierta, acusó al gobierno laborista de encarar en forma poco efectiva los problemas más importantes, y agregó que la oposición no escatimará esfuerzos "para llevar al gobierno actual al verdadero sentido de urgencia que requieren los problemas".

• **CONFERENCIA I. FERROVIARIA.** — En Sevilla, inició sus tareas la Conferencia Internacional Ferroviaria, en la que intervienen representantes de España, Francia y Portugal. Se trató una moción para unificar los horarios y reducir las paradas en las estaciones fronterizas.

• **HAMBRE EN CHECOESLOVAQUIA.** — En una conferencia de prensa, el Ministro de Relaciones Exteriores, Jan Masaryk, declaró que puede haber hambre en Checoeslovaquia el próximo invierno, y rogó a los corresponsales que reflejaran ante el mundo entero, la situación del país.

• **MOTIN DE INDONESIOS.** — Mil cuatrocientos indonesios se amotinaron en alta mar a bordo del transporte "Esperance Bay", desobedeciendo las órdenes del capitán con ostentación de armas que embarcaron secretamente en Australia.

El movimiento se produjo al llegar la nave a Keopang, Timor, donde los indonesios hicieron causa común con los obreros portuarios que se niegan a trabajar en la carga o descarga de buques que llevan tropas o abastecimientos a Java.

• **EL PUERTO DEL HAVRE.** — Conforme el diario "Stars and Stripes", se declaró zona vedada al puerto del Havre, como consecuencia de los ataques y tiroteos producidos entre soldados norteamericanos y franceses en la semana pasada.

El viernes, un editorial de "Havre Libre", decía que la población civil no se atrevía a salir de noche por miedo a que la atacasen los soldados estadounidenses.

• **ESTACION DE ENERGIA ATOMICA.** — El más significativo establecimiento científico de Gran Bretaña, o sea la "estación" de energía atómica de Berkshire, pasará a cargo del profesor John Douglas Cockroft, jefe del grupo investigador del "radar" británico, y físico de la Universidad de Cambridge.

Dice el "Daily Express" que Crockroft, hombre de 48 años, se dispone a renunciar a su cargo en la universidad y dirigirá en Toronto, dirigiendo la construcción de un centro modelo para experimentaciones.

• **LIBROS DE TEXTO PARA ESCOLARES.** — Diez mil libros de texto para escolares son impresos diariamente en Leipzig, según radio Berlín, para ser distribuidos entre los niños estudiantes de las zonas controladas por los soviéticos.

• **EL CABALLO DE HIROHITO.** — Un soldado norteamericano montó uno de los caballos blancos del emperador Hirohito con lo que volverá a montar cualquiera de los caballos de él.

Se recuerda que durante la guerra el almirante Halsey declaró que iría a Tokio aunque no fuese más que para montar el famoso caballo blanco del emperador.

• **REANUDAN LA LABOR LOS PORTUARIOS.** — Tras un mes de huelga los obreros portuarios británicos reanudaron su labor en los muelles firmemente dispuestos a terminar en tiempo récord la descarga de los 120 buques que se hallan inmovilizados en los puertos a causa del paro.

En Wáshington quedó inaugurada en el día de ayer la conferencia paritaria

WASHINGTON, 5 (United). — En el acto de la inauguración de la conferencia paritaria destinada a resolver los problemas existentes entre el caiptal y el trabajo el Presidente Truman pronunció un discurso en elel que dijo que el pueblo de los Estados Unidos, está cansado de las disputas que se originan en las industrias y espera que las partes litigantes puedan llegar a un estado de paz y progreso permanentes.

"Estoy convecido — dijo — de que si el trabajo y el capital se aproximan mutuamente convencidos de que tienen un objetivo común y con decisión de resolver sus diferencias en su propio interés no transcurrirá mucho tiempo sin que dejemos atrás los trastornos industriales. El trabajo es el mejor cliente que tiene el capital y el capital es fuente de vida para los trabajadores.

Ambos son interdependientes y el país depende de ellos".

El presidente agregó que del resultado de esta conferencia depende en gran parte la posibilidad de que los Estados Unidos desempeñen un papel rector, económica y políticamente.

Hizo notar que la conferencia es una reunión de representantes patronales y obreros y no una

Discurso del Pte. Truman

conferencia gubernamental. "No habéis sido elegidos por sí o por otros funcionarios oficiales, dijo. Habéis sido elegidos por las principales organizaciones obreras y patronales". Al exponer que los obreros y patronos podrán resolver sus asuntos en forma tradicionalmente democrática, agregó: "confío en que podré prescindir, a la mayor brevedad, de las atribuciones presidenciales de tiempo de guerra, con que estoy investido, para que obreros y patronos puedan asumir nuevamente la plena responsabilidad.

Vuestro gobierno no tiene parte en la conferencia; siguió diciendo, no tiene voto. Es esta ocasión para que demostréis que sois capaces de llegar a un acuerdo sin presión política o gubernativa".

Señaló la profunda preocupación que existe por las relaciones actuales del capital y el trabajo preocupación que se refleja en toda clase de propuestas presentadas al Congreso. Recordó el Presidente que durante la guerra, el caital y el trabajo realizaron el "milagro de la producción" al colaborar voluntariamente en esos cuatro años bajo la dirección del gobierno, pero "este control — dijo — deberá desaparecer pronto". "Sin embargo, apenas se eliminaron algunas intervenciones, reaparecieron las perturbaciones industriales. El pueblo esperaba que algo ocurriría en el período de reajuste, pero estoy seguro de que nunca esperó tanto como lo que ahora nos amenaza. El pueblo no lo aprueba, especialmente después de la promesa solemne de los representantes del capital y del trabajo de que cooperarían con el gobierno durante el período de la reconversión".

Truman siguió diciendo que no quería achacar a nadie la culpa de la perturbación producida en la vida industrial pero criticó el uso que las organizaciones obreras hacen de las huelgas por motivos de jurisdicción y las "frecuentísimas" tácticas dilatorias del capital en materia de contratos colectivos".

"Si el capital y el trabajo — añadió — no pueden llegar a un acuerdo en una industria o empresa debe hallarse la forma de resolver sus diferencias sin paralizar la producción".

Expresó que existe el derecho y es un deber el negociar para llegar a una inteligencia y manifestó que si este procedimiento fracasa corresponderá utilizar algún medio imparcial para llegar a decisiones "basadas en hechos y realidades en lugar de rumores o propagandas".

El Présidente añadió que habría que hallar algún arbitrio que reemplace las huelgas por motivos jurisdiccionales.

"La actividad industrial — dijo — no puede paralizarse y no es posible comprometer vidas y propiedades por simples desacuerdos internos entre los obreros en los cuales el capital no puede tener parte ni interés. No existe justificación moral ni económica para que se paralice la producción, mientras las organizaciones rivales disputan entre entre sí. Las organizaciones obreras tienen especial interés en esto, porque nada destruye tanto la confianza en las aspiraciones del trabajo organizado como las huelgas jurisdiccionales".

Truman también dijo que, por otra parte, el capital ha venido considerando a menudo al trabajo como a un "hijastro" del cual se puede prescindir, hasta llegar al punto de hacer prácticamente imposibles las negociaciones.

"Con demasiada frecuencia — dijo — se ponen en práctica tácticas dilatorias, con el resultado de que no se realiza la negociación".

Terminó diciendo que debe hallarse solución a los problemas actuales, pues de ello depende todo el sistema de la iniciativa privada y de las oportunidades individuales.

La conferencia, a la que asisten 36 representantes de diversos grupos obreros y patronales, fué inaugurada en el salón de actos del Departamento del Trabajo, realizándose previamente una invocación que estuvo a cargo del obispo George Tucker. Veinte minutos antes de iniciarse el acto varios "piquetes" de trabajadores, en representación de los sindicatos obreros independientes de 4 estados del este, se instalaron frente al Departamento, en señal de protesta por no haberse dado representación en la conferencia a las organizaciones que no están afiliadas a la Federación Americana del Trabajo, ni al Congreso de las organizaciones industriales.

Esos "piquetes" paseaban ostentando letreros que decían: "Los sindicatos independientes no pueden entrar", "luchamos por la democracia. Consigámosla".

La conferencia se inició con la presidencia del Juez Walter P. Stacy, quien dijo que los diversos grupos habían sido elegidos "por la amplitud de su visión y la lealtad de propósitos".

ASUNTOS A CONSIDERAR

WASHINGTON, 5. (United). — La Conferencia Paritaria Nacional, convocada principalmente para lograr la pacificación del frente industrial de la nación, y a la que el presidente Truman considera tan vital para el bienestar interno como lo fué la de San Francisco para el internacional, inicia hoy sus deliberaciones en esta capital. El primer magistrado pronunciará el discurso de apertura de la conferencia y se opina que en el mismo hará un llamado a la cooperación entre los obreros y los patronos para que resuelvan sus litigios con buena voluntad de ambas partes.

En la primera jornada de las deliberaciones también usarán de la palabra el secretario de comercio Sr. Henry Wallace y el de Trabajo Sr. Lewis B. Schwellenbach, así como los dirigentes de los 4 grupos participantes, a saber: el Sr. Eric Johnston, presidente de la Cámara de Comercio de los E. Unidos, el presidente de la Asociación Nacional de manufactureros, Sr. Ira Mosher; el presidente del Congreso de organizaciones industriales Sr. Philip Murray y el presidente de la Confederación Norteamericana del Trabajo Sr. William Green.

En la conferencia en la que participan 36 delegados los principales asuntos del temario son: métodos de contratos colectivos; derechos recíprocos y otros problemas técnicos pero no figuran en el mismo propuestas para la solución de las cuestiones de salarios y sueldos de la postguerra las cuales están causando huelgas que afectan a más de 250.000 trabajadores en todo el país.

El Congreso de organizaciones industriales ha notificado que planteará estas cuestiones en la conferencia.

Las huelgas en los Estados Unidos

CHICAGO 5. (United). — Unos 200.000 trabajadores se encuentran en huelga en todo el país en momentos en que se reúne en Wáshington la conferencia de representantes del gobierno los trabajadores y los patronos para estudiar la situación.

Los primeros se muestran optimistas pero esta impresión no es compartida por los otros grupos.

Sigue tensa la situación en Java

BATAVIA 5 (United) — La situación en toda la isla de Java ha seguido tensa durante las últimas 24 horas según lo hace saber un comunicado expedido por las autoridades británicas

Mientras tanto, las brigadas indias 9.a y 123.a han sido desembarcadas en la base naval de Surabaya como refuerzos para los 5 batallones allí destacados.

También fueron desembarcadas más tropas británicas en Medan, en la zona de Sumatra.

El comunicado informa que continúa la calma en Oageland, pero mientras tanto, en las últimas horas de anoche, en el centro de esta capital, se produjeron tiroteos al arrojar los indonesios granadas de mano por sobre las verjas de los cuarteles holandeses

Una patrulla británica fué destacada para investigar y las tropas indonesias abrieron el fuego con ametralladoras a través de las empalizadas, hiriendo de gravedad a un mayor.

En la lucha que se produjo a continuación, a la que se unieron los indonesios, resultaron heridas varias mujeres y niños.

El comandante británico, Brigadier Pugh, realizó una conferencia con dirigentes indonesios en Surabaya respecto de la evacuación de los civiles internados.

Pugh previno a los indonesios que se les considerará personalmente responsables si se materializan los rumores de que se están preparando nuevos disturbios.

NO ASISTEN LOS RUSOS A UNA ENTREVISTA

YINKOW (Manchuria) 5 (United) — Los jefes militares soviéticos no concurrieron a la esperada entrevista de representantes militares de 3 potencias (China, Rusia y Estados Unidos) en Manchuria

Mientras tanto, las tropas del gobierno central chino destinadas a esa región continúan sin tener un puerto en donde desembarcar

Oficiales soviéticos de menor graduación, justificaron la ausencia de los representantes rusos, explicando que el Coronel Leonoff, jefe de la guarnición de Yinkow se había dirigido a Mukden, al parecer en busca de instrucciones que confirmen las declaraciones de las autoridades de Chungking de que las autoridades soviéticas habrían garantizado "el desembarco sin incidentes" en este puerto, a las fuerzas de Chiang Kai Shek.

Ha sido el de hoy el tercer día en que no ha sido posible lograr una decisión definitiva de las autoridades rusas de su actitud frente a la entrada de las tropas nacionalistas chinas en este puerto, que se encuentran en poder de las fuerzas comunistas chinas.

Aunque los dirigentes chinos presididos por el teniente general Tul Ming, se negaron a formular comentarios sobre la situación, que se considera "tirante", en general se tiene la impresión de que los soviéticos cooperan con el VIII ejército comunista chino.

Las tropas chinas que deben entrar en Manchuria, se encuentran a bordo de varios transportes de la séptima flota norteamericana que manda el vicealmirante Daniel D. Barbey, pero éste no quiere arriesgarse a desembarcarlas, sin conocer concretamente los puntos de vista de los soviéticos, pues teme poner en peligro las vidas de los marineros norteamericanos.

El general Tul Ming, designó al general Yung Wang para que los representare en la conferencia que debía celebrarse hoy.

Yung Wang se dirigió a tierra provisto de un salvocoducto por dos horas, expedido por las autoridades rusas, pero fué informado de la ausencia del coronel Leonoff por el teniente Vasily Kisintsew, quien le dijo que no tenía jerarquía, autoridad ni información para contestar a las preguntas que el general Wang le hizo acerca del desembarco de las tropas chinas.

La conferencia que debió realizarse hoy con asistencia del teniente general Wang, de un jefe soviético y un delegado del vicealmirante Barbey ha sido aplazada en vista de la ausencia del coronel Leonoff.

El teniente Kisitsew, recibió al general Wang acompañado de dos soldados soviéticos provistos solamente de armas cortas.

La entrevista se efectuó junto a un edificio de ladrillos que se alza en los muelles y que se cree que está ocupado por tropas del VIII ejército comunista chino, pero no se vió ningún soldado comunista en los alrededores.

Aunque son muy pocos los soldados soviéticos que se ven por las calles de Yinkow, muchos informantes locales dijeron al corresponsal que los jefes y las fuerzas de Rusia no ponen obstáculos en ningún sentido a las actividades de los comunistas chinos dentro de Yinkow, ni en los alrededores.

SOLUCION A LOS PROBLEMAS GRIEGOS

LONDRES, 5 (United). — En esferas griegas autorizadas, al confirmarse la próxima visita a Londres y Wáshington por el Primer Ministro de Grecia, señor Kallenovoulos, se declaró a la United Press que en ambas capitales se encuentra la clave para la solución de los problemas griegos.

En dichos círculos se cree que el asunto de mayor urgencia en las conversaciones que realizará el señor Kallenovoulos será el relativo a la ayuda económica anglo-norteamericana para Grecia, por cuanto la situación económica y financiera de ese país ha desmejorado aún más desde la reciente visita a Londres efectuada por el regente Mons. Damaskinos

Exprésase en dichas esferas que Grecia sólo podría restablecerse bajo un gobierno de tendencia moderada y que la actual situación económica, reforzando continuamente la posición de los derechistas e izquierdistas extremos, torna imposible la formación de un gobierno centrista estable. Así pues, en los aludidos círculos griegos, se espera que de las gestiones de Kallenovoulos surgirá una consolidación económica y política. También se opina que el Primer Ministro expondrá ante los gobiernos norteamericano y Británico los puntos de vista griegos referentes a las relaciones con Bulgaria, Yugoeslavia y Albania, y a la cuestión de los estrechos.

En las aludidas esferas se dice que la duración del viaje de Kallenovoulos será limitada al mínimo indispensable, considerando la delicada situación interna de Grecia y que el regente Damaskinos vigilará los asuntos del gobierno mientras esté ausente el Primer Ministro. Es probable que la visita del señor Kallenovoulos a esta capital coincida con la de una delegación del Eam, la cual según se informa partirá de Grecia para Londres "tan pronto como queden completados los trámites para el viaje".

La delegación está encabezada por el secretario general del Eam, señor Mitsos Partsalidis, de filiación comunista y la integran representantes de los sectores liberal y socialista de esa organización. La diputación tiene el propósito de entrevistarse con el primer ministro señor Attlee y con el ministro de Relaciones Exteriores, señor Bevin. Así pues, es probable que la lucha entre las facciones griegas rivales, prosiga con las armas diplomáticas en tierra británica, pues tanto el gobierno como el Eam, están resueltos a tratar de influir al gobierno y a la opinión pública británicos en favor de sus respectivos puntos de vista.

MANNHERHEIM LLEGO A ESTOCOLMO

LONDRES, 5 (United Press). — El "Exchange Telegraph" en un despacho de Estocolmo informa que el mariscal Mannherheim llegó hoy a la capital sueca por vapor, de paso para Portugal. El mariscal, que se dirige a Lisboa para restablecerse de un catarro crónico, declinó formular declaraciones a los periodistas. El viajero seguirá mañana para París por vía aérea.

REGRESO EL DUQUE DE ALBA

LONDRES, 5 (United). — El duque de Alba, embajador de España en Gran Bretaña durante la guerra ,partió hoy por vía aérea para Madrid, finalizando su misión diplomática, que duró 6 años. El duque de Alba había presentado su renuncia en el mes de abril último y ella se hizo efectiva el mes pasado. En las esferas diplomáticas se opina que el ex-embajador trabajará ahora en pro de la restauración al trono del pretendiente Don Juan.

El duque de Alba partió acompañado por su hija, la marquesa de San Vicente del Barco, por una amiga de ésta y dos criados.

El cargo de embajador en Gran Bretaña, será ocupado por el diplomático de carrera Domingo de Bárcenas, ex-embajador de España en la Santa Sede.

SITUACION POLITICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 5. (United) — La invitación formulada por los partidos Socialista, Comunista y Demócrata Progresistas a la Unión Cívica Radical para concretar un movimiento de unidad democrática ha merecido en numerosas esferas radicales una favorable acogida y servirá como nuevo argumento para los que propician que sea convocada la convención nacional de 1943.

Si logra reunirse este cuerpo, tal como se proyecta, deberá además de las cuestiones propuestas de elegir la fórmula con que el radicalismo irá a los comicios y la reactualización de la plataforma electoral, pronunciarse sobre la invitación aludida, ya que la importancia del hecho escaparía a las atribuciones conferidas a la Mesa Directiva del Comité Nacional.

Es así que cobra un nuevo interés la reunión a que está convocada la Mesa Directiva para el miércoles próximo. Los convencionales nacionales, señores Gregorio Topolevsky y Zabala han presentado al Secretario del Comité Nacional, Dr. Carlos E. Cisneros, la siguiente iniciativa: "Los suscriptos, convencionales nacionales del partido, elevan por vuestro intermedio ante la Mesa Directiva del Comité Nacional que preside el Dr. Gabriel Oddone, la siguiente nota y proyecto de resolución: —Que frente al pedido formulado por los doctores J. Hortensio Quijano y Alberto Gardarelli Bringes, al jefe de policía Coronel Velazco el día 3 del corriente, en el sentido de que el mentado proceda a hacer entrega a la titulada junta reorganizadora de la Unión Cívica Radical y de los documentos del prtido que obren en poder del gobierno y estimando que la sola presentación de tal pedido conste "prima facie" un delito por tentativa de usurpación de bienes y derechos ajenos, la Mesa Directiva de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional) resuelve:

1º — Denunciar ante la opinión pública y partidaria esta maniobra insólita de corte netamente fascista y que revela hasta qué punto un ex Ministro de la Nación está dispuesto a violar los elementales derechos políticos de un partido democrático y con personería jurídica como es el nuestro.

2º — Responsabilizar de esa tentativa, por considerarlos inspirados de las mismas, al coronel (R.) Juan Domingo Perón y al ex Ministro de la Nación, Armando Antille.

3º — Llevar ante la justicia e iniciar el proceso por tentativas de usurpación de bienes ajenos a los doctores J. Hortensio Quijano y Alberto Gardarelli Bringes.

4º — Iniciar juicio ante juez competente por usurpación del lema partidario, ya que los mentados J. Hortensio Quijano y Alberto Gardarelli Bringes, se titulan presidente y secretario respectivamente de una llamada junta reorganizadora de la Unión Cívica Radical, cuando en realidad el único partido con tal nombre de Unión Cívica Radical tiene su sede central en la llamada Casa Radical, sita en la calle Tucumán 1660, de esta ciudad.

En los fundamentos de la iniciativa se expresa entre otras cosas: "Nos mueve a presentar este proyecto de resolución porque entendemos que no es prudente guardar pasividad ante quienes careciendo de toda autoridad moral de índole partidario y político, pretenden escudarse en una tolerancia o benevolencia oficial y arremeten con un cinismo que todavía no registran los anales de la civilidad argentina, contra toda norma de respeto

Comprendemos si —agregan— la neurosis y el desequilibrio mental y aún anímico que produjo el último conflicto bélico sobre ciertos cerebros predispuestos que hablan "de la neurosis de los espacios vitales" y afirman que la presencia del coronel Perón en el gobierno del país significa un nuevo viento que peina de manera distinta los trigales, y desvían también de modo distinto el humo de las chimeneas", tal como dijera el Dr. Quijano en su discurso de agosto.

Firmada por la "logia de sargentos y cabos de la Unión Cívica Radical" que agrupa a numerosos dirigentes que nunca tuvieron cargos representativos dentro del partido, se ha formulado esta invitación:

"La patria se encuentra en hora crucial. La Unión Cívica Radical está obligada a encontrar la forma más patriótica de salir de ella; invitamos a los correligionarios señores Ernesto C. Boatti, Miguel J. Campero, Roque Cpullin, A. Guemes, Elpidio González, Bernardino Horne Enrique Mosca, Eduardo Laurencen, Horacio H. Oyhanarte, Ricardo Rojas, Amadeo Sabattini, José P. Tamborini, David Michel Torino, Edo. A. Teisaire, José Sorteix, a quienes deponiendo discrepancia que los separe referente a los problemas del partido, efectúen una reunión con los miembros de la mesa directiva del Comité Nacional el viernes 9 del corriente a las 18 horas en la Casa Radical, y den solución a la angustiosa crisis que afronta el país".

EL "TRABAJO A REGLAMENTO"

BUENOS AIRES, 5 (United). — El "Trabajo a reglamento" iniciado hoy a las 0 hora, en todos los vehículos dependientes de la corporación de transportes de la ciudad de Buenos Aires, trajo aparejado para el público los inconvenientes notorios que significa el considerable atraso en todos los horarios.

A ese sistema de trabajo, hay que agregar los dos paros de media hora cumplidos durante el día, realizados cuando es más importante la afluencia del público a las estaciones subterráneas y terminales de colectivos y tranvías. En este primer día de protesta de los obreros de la corporación, el público apeló a toda su paciencia y estoicismo en la larga espera, aún cuando en muchos casos hubo aisladas protestas, precurosas de otras de mayor volumen de no llegarse a un acuerdo que ponga término a esta irregularidad en un servicio público de tanta importancia. Esta situación entre el personal y la empresa ha quedado planteada ante la negativa de ésta de atender a las reclamaciones del personal relacionada con el pedido de mejoras en sueldos y salarios efectuado hace mucho tiempo. Es propósito del personal obrero mantener el "trabajo a reglamento" y los paros diarios hasta tanto no sean atendidas sus reclamaciones.

ACUSAN A ESTADOS UNIDOS DE AYUDAR A CHIANG KAI SHEK

CHUNGKING, 5 (United). — En esferas comunistas chinas se ha acusado a las fuerzas norteamericanas de combatir de parte del gobierno central en la guerra civil que afecta al país pero esa acusación ha sido calificada de infundada por un vocero del gobierno de Chiang Kai Shek.

El diario comunista "New China", que se une a la radioemisora de Yanana en la acusación, dice que las tropas norteamericanas ayudaron a las tropas de Chungking, a apoderarse de dos aldeas del noreste de China, en las inmediaciones de la frontera con Manchuria, a las que los comunistas tenían en su poder

Mientras tanto la agencia gubernamental Central News, informa que 30.000 soldados comunistas están sitiando la ciudad de Kweishui, capital de la provincia de Siyuan, al norte de la gran muralla, y que las tropas gubernamentales resisten dentro de la plaza. Agrega que columnas de flanqueo comunistas se desplazan al oeste de la ciudad, tratando de cortar la retirada de la guarnición o de impedir el posible arribo de refuerzos.

El ministro de Información del gobierno de Chungking, señor K. G. Wu, desmintió categóricamente las acusaciones de que los norteamericanos estén interviniendo en la lucha y dijo que los comunistas las están formulando con el único propósito de influir sobre el público norteamiricano e inducirlo a que pida el retiro de las fuerzas norteamericanas de China.

Sin embargo el ministro de Comunicaciones señor Yu Fei Peng, reveló que fuerzas de infantería norteamericanas acompañan a cada uno de los trenes que viajan desde las minas de carbón de Kailan, al sudoeste de Tientsin, que son las mayores del norte de China. Añadió que también esas fuerzas guarnecen esas minas.

POSIBLE REBELION EN JAPON

SAN FRANCISCO, 5 (United). — El presidente de la United Press, señor Hugh Baillie, declaró en una reunión de los publicistas del norte californiano, que Oriente está henchido de peligros para la tranquilidad del mundo, y que es posible la rebelión en el Japón. Baillie habló pocas horas después de cnocluir su viaje de 20.000 millas por el Pacífico, en cuyo curso entrevistó al general Mac Arthur, a Chiang Kai Shek y a Hirohito. Declaró que un miembros del gabinete japonés le había dicho que "existía el peligro de que los comunistas y los militaristas se diesen la mano bajo cuerda, Fué el mismo miembro de gabinete que me advirtió que la ocupación incruenta sólo se debía "a la virtud de la voluntad imperial" y que si le pasara algo al emperador, habría un gran cambio dentro del Japón, lo cual sería infortunado para el invasor".

"Tengo razón para creer que Chiang Kai Shek mira con mucha preocupación la posibilidad de dificultades comunistas en Japón. Japón sigue siendo el lugar de una de las principales hazañas militares de la historia, pero la obra del general Mac Arthur está lejos de haber concluído. Respecto a Hirohito, hay por cierto, motivos para creer que el Emperador siente insegura su posición. Sin embargo no creo que Mac Arthur ni sus superiores quieran expulsar al Emperador, ni cambiar la institución imperial, salvo por medio del proceso de la votación, en todo caso".

Declaró además que era muy discutible el hecho de que las tropas americanas se hayan visto envueltas militarmente en la lucha con los comunistas del norte de la China.

"Ciertamente, —dijo el señor Baillie—, las tropas de Chiang Kai Shek no hubieran entrado en contacto con los comunistas en muchos puntos si no hubieran sido transportadas en nuestros barcos y aviones, tripulados por nuestras propias tropas".

"Sin embargo, agregó, el General Stratemyer me dijo en Shanghai que si se desarrollaba la lucha entre las tropas de Chiang Kai Shek y otras fuerzas armadas chinas, nuestros ejércitos no intervendrían.

Volviendo al asunto del Emperador del Japón, el señor Vaillie declaró: "En lo que se refiere a Hirohito hay razón para creer que éste considera que su situación es insegura. Sin embargo, no creo que el General Ma Arthur, ni las altas esferas de donde el general recibe sus instrucciones, deseen el al emperador derrotado ni que se cambie al institución imperial, salvo por intermedio de una votación del pueblo".

Agregó Maillie: "Sorprende, en verdad, que no se comprenda cabalmente el grado en que el Japón ha sido aplastado. Se le han agotado sus recursos de toda clase. Sus existencias de alimentos son escasísimas y lo confronta una situación que puede convertirse en catastrófica, si el castigo por sus pecados, que acaba de empezar, será largo y amargo.

Sin embargo, al salir del Japón, me encontré con muchas personas que me preguntaron sobre las perspectivas industriales japonesas.

Parece que se les hace imposible a las personas que no han visto de cerca las ruinas del Japón, comprender que ni una sola hiladora de las grandes fábricas textiles japonesas está funcionando en la actualidad. En cuanto a su industria de seda ha desaparecido hasta el extremo de que muchos japoneses me declararon haberse alimentado con gusanos de seda para mitigar el hambre.

Los japoneses están regresando de las zonas agrícolas hacia las ciudades en ruinas donde viven en chozas improvisadas, sin más elemental recurso sanitario. Será un milagro si este año las epidemias no hacen estragos entre el pueblo japonés".

"Por encima de todo esto — agregó Baillie— estamos repatriando al Japón a todos los emigrantes que salieron de sus islas para establecerse en Corea, China y otras regiones que los japoneses ocuparon en los días iniciales de la guerra.

Estos inmigrantes son devueltos en la misma proporción en que se dispone de barcos para la repatriación y serán abandonados a su suerte en las peores condiciones que pueda imaginarse Se hallan en excelentes condiciones físicas. Muchos visten aun sus uniformes, pues no tienen nada que ponerse y deambulan por las calles y plazas sin hacer nada, y, aparentemente, sin esperanzas de incorporarse al medio civil.

Hay que tener en cuenta que son, por lo menos, 3 millones Cuando un japonés desmovilizado se presenta a buscar el trabajo que dejó para incorporarse al ejército, no sólo muchas veces no encuentra a su antiguo patrón, sino que, en muchos casos, tampoco halla el edificio donde su fábrica y oficina estaba situada.

Puede considerarse dichoso, si en otros casos logra localizar al menos la calle, donde estaba el edificio.

Inaugura hoy sus sesiones el Parlamento de Francia

PARIS 5 (United) — Mañana, por primera vez en 5 años, se reunirá en Francia un parlamento elegido libremente. Será sólo una cuestión de forma, pero marcará el punto de partida de la reinstauración de Francia como Estado democrático.

La sesión de apertura se verificará a las 15 en el antiguo Palacio Borbón —Cámara de Diputados,— que da frente a la grandiosa Plaza de La Concordia.

La sesión inaugural será presidida por el parlamentario de más edad, que lo es el Sr. Pablo Cuttoli, de 81 años de edad, representante del Departamento de Constantina, Africa del Norte.

Cuttoli pronunciará un discurso exponiendo los problemas y deberes que tendrá que abordar la asamblea, después del cual el general De Gaulle, que tendrá asiento en el banco del gobierno con todos sus ministros, hará entrega de sus poderes en carta dirigida al Presidente de la sesión. Tan pronto como Cuttoli haya dado lectura de la Carta, De Gaulle abandonará la Cámara.

Seguidamente Cuttoli procede rá a establecer su "bureau" que estará formado por los 8 miembros más jóvenes de la asamblea, y una vez entregada la lista de nombres de los diputados al bureau para su convadilación, será levantada la primera sesión de la histórica asamblea.

La sesión de mañana será la primera de la historia de Francia en que el Parlamento elegirá su mesa y designará un jefe de gobierno, sin que se conozcan todos los resultados electorales, pues todavía falta anunciar 10 resultados de diversos distritos de las colonias francesas, los que no se conocerán antes del 18 de noviembre.

Probablemente la asamblea volverá a reunirse el jueves y tras las formalidades preliminares se abordarán las tareas destinadas a establecer las bases de la nueva constitución y designar al nuevo gobierno para que pueda desenvolverse a través del laberinto de graves problemas que Francia y Europa están afrontando en los actuales momentos.

Se espera en general, que el Parlamento designará nuevamente a De Gaulle jefe del gobierno provisional en la sesión del viernes próximo.

El diario vespertino "France Soir" revela esta noche que en la última reunión celebrada por el Consejo de Ministros la semana pasada, De Gaulle después de haber hecho una reseña de todo lo que se ha hecho en Francia desde la liberación, terminó diciendo: "Señores, deseo manifestar a ustedes que yo no seré candidato a la presidencia del futuro gobierno. En lo que a mi concierne, considero cumplida mi tarea".

Sin embargo, no se tiene aquí ninguna duda de que el Parlamento volverá a nombrarle presidente interino y que De Gaulle aceptará el puesto.

Las palabras del general se interpretan como un rasgo característico de imparcialidad, por medio del cual deseaba dar a entender que no tiene intención de entorpecer la libertad de acción de la asamblea.

Aprueban la Carta del 8 de agosto

NUREMBERG, 5 (United). — Anuncióse que 17 países miembros de las Naciones Unidas han expresado su aprobación a la Carta del 8 de agosto que establecía el tribunal, y declaraba que se fijara la responsabilidad individual por planear e iniciar una guerra de agresión.

Dichos países son: Grecia, Dinamarca, los que componen el grupo de "países bajos", Yugoeslavia, Checoeslovaquia, Haití, Polonia, Bélgica, Etiopía, Australia, Honduras, Noruega y Panamá.

EL SENADO APROBO LA ERECCION DE UN MONUMENTO A D. F. ROOSEVELT

Bajo la presidencia del doctor Guani, sesionó ayer el Senado, dándose lectura en primer término a los asuntos entrados.

MONUMENTO A ROOSEVELT

El Ministro de Obras Públicas, señor Berreta, que asistió al acto, solicitó se tratara el proyecto que destina la suma de $ 25.000 (veinticinco mil pesos), para la construcción de un monumento al Presidente Roosevelt en el Parque Nacional de Carrasco.

Con este motivo el señor Cusano, recordó una iniciativa suya, pasada hace algún tiempo al Ejecutivo, tendiente a erigir un busto en ese lugar al creador de dicho Parque profesor Racine.

El señor Mibelli entiende que en el proyecto que solicita el Ministro, debía establecerse el concurso para la finalidad perseguida, por lo tanto estima oportuno que vuelva el proyecto a Comisión de dicho asunto.

Finalmente y después de un breve cambio de ideas, se resolvió tratar el proyecto en primer término en esta sesión.

SE SANCIONA EL PROYECTO

Se pasó después a tratar el citado proyecto, el cual fué aprobado sin mayores debates y con un agregado del doctor Berro, estableciendo el concurso para dicha obra y elevando la cantidad hasta $ 30.000, a fin de establecer premios a los concursantes.

Pasa ahora este asunto a la Cámara de Diputados.

DESIGNACIONES DE ESCUELAS

A continuación y sin mayor debate se aprobó el siguiente proyecto que pasa al Poder Ejecutivo:

Artículo 1º — Desígnase con el nombre de "Franklin Delano Roosevelt" la Escuela Nº 111, de 1er. Grado, de Montevideo.

Art. 2º — Comuníquese, etc.

A continuación se aprobó el proyecto que designa con el nombre de "San Martín" a la Escuela de 2º Grado Nº 38 de Montevideo, pero con una modificación propuesta por el doctor Brum, cuya causa vuelve este asunto a la Cámara de Diputados.

LAS OBRAS DE JUANA DE IBARBOUROU

Como grave y urgente se trató después el proyecto que destina $ 30.000 para la adquisición de los derechos de autor de la señora Juana de Ibarbourou.

Este asunto quedó aprobado, luego de un breve debate, pasando ahora al Poder Ejecutivo.

La sesión no fué para más.

† Elvira Prato

Q. E. P. D. — Falleció en la Paz del Señor después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 4 de Noviembre de 1945. — Sus hermanos: [illegible]. Invitan para el sepelio de sus restos [illegible] Cementerio de Miramar. — Casa [illegible].

† Filomena Macció de Bevilacqua. — (Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el 4 de noviembre de 1945. — Sus hijos: Romeo y Julieta; Sus hijos políticos: María Artola de Bevilacqua, Humberto Larrosa y Julia B. de Bevilacqua; sus hermanos: [illegible]; sus nietos, sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento y ruegan la asistencia al sepelio de sus restos [illegible] Cementerio de la Ciudad de San José. Casa del duelo: Santa Fe 1131. EMPRESA VICENTE RODRIGUEZ. Agraciada 2717. Teléfono: 2 51 80.

† Reverendo Hermano Esteban. — (Q. E. P. D.)

6o. Superior General del Instituto de los Hermanos de la Sagrada Familia. — † el 3 de setiembre de 1945. — El Hermano Ambrosio, Superior Provincial, el Hno. Director del Colegio y los "Sagrada Familia" y los Hermanos de la Comunidad invitan a sus alumnos, ex-alumnos y relaciones al solemne funeral que por el descanso de su alma se celebrará en la Basílica Menor de Ntra. Sra. del Carmen (Aguada), el Miércoles 7 del corriente a las 9 horas, al cumplirse el primer aniversario del fallecimiento del que fuera su dignísimo Superior.

† Gregoria Pintos de Rappalini. — (Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor con la Bendición Apostólica ayer 5 de Noviembre de 1945. — Sus hijos: [illegible]; sus hijos políticos: [illegible]; sus nietos, bisnietos y demás deudos participan su fallecimiento e invitan para el acto del sepelio a efectuarse hoy 6 del corriente a las 10 horas en el Cementerio del Cerro. Atención que agradecerán. Casa mortuoria: calle Grecia 3310. EMPRESA AVENIDA de M. Bordino Hno. y Cía. Carlos M. Ramírez No 1680 al 1688. Teléf. 221052 (Cerro).

† Gregoria Pintos de Rappalini. — (Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor con la Bendición Apostólica ayer 5 de Noviembre de 1945. — Sus nietos: [illegible]; participan su fallecimiento e invitan para el acto del sepelio a efectuarse hoy 6 del corriente a las 10 horas en el Cementerio del Cerro. Atención que agradecerán. Casa mortuoria: calle Grecia 3310. EMPRESA AVENIDA de M. Bordino Hno. y Cía. Carlos M. Ramírez No 1680 al 1688. Teléf. 221052 (Cerro).

† Dr. Alfredo Giribaldi Oddo. — (Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal ayer 5 de noviembre de 1945. — Su esposa: Lourdes María Oddo de Giribaldi; sus hijos: Susana Laura y Alfredo; sus [illegible] invitan a sus amistades para el acto del sepelio que se efectuará hoy 6 del corriente a las 10 horas. Atención que agradecerán. CASA ROSSI. Dante 2177-79.

PARLAMENTARIAS

La Cámara aprobó la prórroga de la ley de alquileres

La Cámara de Diputados reunida ayer, la primera sesión ordinaria del mes de noviembre, teniendo para tratar una copiosa orden del día, de la cual sólo se pudieron resolver dos asuntos.

A la hora acostumbrada, el Sr. Batlle Berres, declaró abierta la sesión, dándose cuenta de los asuntos entrados. Poco después lo sustituyó el Dr. Lussich.

CUESTIONES PREVIAS

En la primera media hora, destinada a las cuestiones previas, hicieron uso de la palabra, los siguientes diputados: Brause, quien se refirió a los perjuicios causados a la agricultura en Canelones, por la granizada de la madrugada del día 21 del pasado octubre, solicitando que el Ministerio correspondiente envíe el mensaje solicitando recursos para aliviar la situación de esos agricultores.

—El Sr. González (Carmelo), adhiere a las palabras del orador preopinante, reclamando urgencia para el envío del referido mensaje.

—El Sr. Rios Giffuni, se ocupó del mismo asunto en análogos términos.

—El Sr. Badano, habló sobre el mal estado de un puente sobre el arroyo Zapallal, pidiendo el pronto arreglo de aquél.

—El Sr. Oliú, se refirió a la magnitud alarmante de la invasión de langosta en los departamentos del norte y del litoral, haciendo notar que la carencia de nafta para los lanzallamas y los precios establecidos para el combustible, dificulta la lucha contra la mencionada plaga.

—El Sr. Pr. Devillis, habla sobre el artículo 30, del plan de obras públicas del año 1941, denunciando que la falta de personal dificulta su aplicación.

—El Sr. Silva, se refirió a la huelga de los obreros de una fábrica de la Curva de Maroñas, que reclaman mejoras en sus salarios, y pide que intervenga la Oficina del Trabajo.

—El Sr. Olivera Ubios, pide mejoras para la Escuela No. 11 del departamento de Soriano.

EL FALLECIMIENTO DEL SR. ANZO

Antes de entrar a la orden del día, el Dr. Vallejo y Suárez, se refirió al reciente fallecimiento del escribano Crespo Anzo, de quien hizo amplio elogio.

HOMENAJE AL DR. ALFREDO GIRIBALDI ODDO

Por su parte, el Dr. García Pintos, habló sobre la desaparición del Dr. Alfredo Giribaldi Oddo, ocurrida en la madrugada de ayer.

Destacó los relevantes méritos del profesor de Derecho Penal en nuestra Facultad, propiciando un homenaje a su memoria, que fué aprobado.

LOS NOMBRAMIENTOS DE LA CORTE ELECTORAL

A su vez, el Dr. Fernández Crespo, protesta, en nombre de su agrupación, por la designación de funcionarios por la Corte Electoral sin tener en cuenta la proporcionalidad de los partidos políticos.

Se dió lectura de una nota de la Junta Electoral de Lavalleja, en la que se solicita la intervención de la Corte Electoral, que califica de arbitraria, respecto a los nombramientos de las oficinas electorales departamentales.

La nota se leyó a pedido del Sr. Arillaga, quien adhirió a los manifestaciones precedentes en nombre de su bancada.

También el Sr. Martín Ols, se refirió a este asunto, detallando la forma en que se hicieron los nombramientos.

El Sr. Gamba, informa sobre el traslado efectuado por la Corte Electoral del Archivo Arco de un importante documento, y pide permiso para leerlo. No hay número para concedérselo.

—SOBRE LAS SOCIEDADES DE CREDITO RECIPROCO

El Dr. Brena, recuerda que se ocupó en una sesión anterior, sobre la necesidad de una legislación sobre las Sociedades de Crédito Recíproco. Insistiendo en sus manifestaciones ante la alarma que ha cundido entre numerosos asociados, la cuestión planteada y la propaganda desmedida de algunas de esas sociedades.

Por eso, considera que la Cámara está en la obligación de legislar en este caso a fin de garantir a los asociados, y cree oportuno que se inste a la Comisión de Asuntos Financieros y Bancarios, a que se ocupe de estudiar el proyecto que tiene a su cuidado.

El Dr. Grauert, dice que en el correr de estas semanas entregará a la Comisión, informando, los proyectos que tiene a su estudio; pero dice que no es por culpa de la Comisión que un proyecto de Crédito se ha demorado, pues, se está a la espera de un mensaje y proyecto que se tiene prometido el Ministro de Hacienda.

—El Sr. González (Carmelo), adhiere a las palabras del orador y pide que se tenga en cuenta...

A su vez, el Dr. Chiarino, agrega nuevos datos a los ya dados por el Dr. Brena. Cree que puede llegarse a una solución legal para el proceso de los lanzamientos por la ley actual.

También entiende que al legislarse sobre alquileres, debe hacerse una reparación radical en los alquileres modestos y los de precio elevado, no solo para las casas habitación, sino también para los locales de los comercios. En esta, a su juicio, la oportunidad de legislar a fondo sobre esta materia, siempre que la comisión estudie este asunto con toda urgencia.

El diputado comunista Sr. Richero, cree que hay que reformar la ley.

Insistió el miembro informante en que se sancione la prórroga de inmediato, pero el Dr. Brena propone que el asunto pasara a Comisión para tratarlo en la próxima semana.

No habiendo tenido éxito esta moción, se aprobó la prórroga hasta el 30 de junio de 1947 la ley de 30 de diciembre de 1943.

Se le agregó un artículo por el que se detienen los desalojos iniciados y se prohiben iniciar otros nuevos a los inquilinos buenos pagadores.

El Dr. Chiarino, que ha votado, dejó constancia de que había obrado así porque te considera contraria a la constitucionalidad del artículo.

Reabierto el debate sobre el artículo, se atendieron algunas observaciones del diputado de la Unión Cívica y después se aprobó con varias modificaciones.

Por último, el proyecto quedó aprobado, la parte de la sesión que había sido prorrogada al solo efecto de terminar con este asunto.

VENTA DE UN PANTEON

Entrándose a la orden del día, se aprobó sin discusión, el proyecto por el que se autoriza al Ministerio de Salud Pública para vender la parte de su propiedad del panteón No. 299 del Cementerio de La Teja.

PRORROGA DE LA LEY DE ALQUILERES

A continuación, se pasó en consideración el proyecto por el que se prorroga la ley de alquileres de 1943 hasta el 30 de junio de 1947.

Informó el Dr. Lissidini, quien hizo notar que esta ley, no implica despojos, ni ataca derechos, y que sólo tiende a impedir los desalojos y las maniobras de los que arriendan fincas.

Cree que se debe sancionar una nueva ley que tienda a la supresión de los lanzamientos.

A juicio del Sr. Fernández Crespo, la ley de diciembre de 1943, ha sido hasta cierto punto inocua, lamentando que la Comisión no haya tenido en cuenta las modificaciones propuestas por algunos diputados.

Insistió en que se debe legislar sin efecto los desalojos pendientes de los inquilinos buenos pagadores.

El Dr. Brena, anunció que no votará la prórroga lisa y llana de ese proyecto, aún comprendiendo las dificultades de la Comisión.

A su juicio, la ley es mala para los propietarios y para los inquilinos, por lo que se impone su modificación, teniendo en cuenta que todavía hay unas cuantas sesiones antes del receso.

Cree que hay reformar lo relativo a los jurados de arrendamientos, que no pueden impedir los convenios entre arrendatarios y propietarios hechos al margen de la ley.

Se refirió también a las maniobras de los intermediarios.

El Dr. Cardoso, aceptaría la prórroga lisa y llana siempre que la Comisión se comprometiese a traer a la Cámara la ley complementaria. Señala otras violaciones a la actual ley de alquileres.

LA LEY SOBRE ACUMULACION DE PASIVIDADES

ASAMBLEA DE JUBILADOS

El Directivo de la Agrupación de Jubilados, afectados por la ley del 4 de diciembre de 1940, cita a los jubilados afectados por las agrupaciones adheridas, y a los jubilados en general, que el Poder Ejecutivo ha promulgado la Ley de Acumulación de Pasividades, habiendo sido sanción favorable de las Cámaras.

Culmina así un dilatado procedimiento en los poderes públicos y se premia la ardua y larga labor de unos años, que han tenido tramitado a fin de obtener la derogación de la Ley del 4 de diciembre de 1940. Cumple con ello un deber de estricta justicia la adopción de esta medida, al devolver a los jubilados del franco...

[illegible]

En la Alianza Cultural Uruguay-EE. UU.

Luego de terminada la Exposición de Arte Floral cuya inauguración se realizó en la Alianza Cultural Uruguay-Estados Unidos de América hoy martes a las 17 y 30 horas, se llevará a cabo en el hall de la Alianza sobre esa especialidad que se realizará en los días jueves 8, 16, 22 y 29 de este mes de 19 a 20 horas. Las inscripciones para este curso se reciben en la Secretaría de la Institución calle 25 de Mayo 722 de 9 a 12 y de 15 a 19.

Pero a la actual ley de alquileres.

EDICTOS

ANTONIO MIRALLES

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso - Administrativo de 2.o Turno, dictado en autos caratulados: "Municipio de Montevideo c/ Constantino Costas. Cobro ejecutivo de pesos. (L.o 9 - F.o 568) se hace saber al público que el día veinte y seis de noviembre del año en curso a las 16 horas y en las puertas del Juzgado, por el Martillero Antonio Miralles, asistido del Alguacil y Actuario del mismo, se va a proceder a la venta en remate público y sobre la base de $ 466.67 o sean las dos terceras partes de la tasación, del siguiente bien: un solar de terreno, ubicado en la 16ª sección judicial de este Departamento, empadronado con el N.o 73.695 y con una superficie aproximada de 259 mts. cuadrados, que se deslindan así: al Norte 8 mts. 59 cm. de frente a la calle Berlín; 8 mts. 59 cm. al Sur, lindando con el bien empadronado con el N.o 73.706; 30 mts. 20 cm. al Este, lindando con el inmueble empadronado con el N.o 73.696; 30 mts. 20 cm. al Oeste, lindando con el bien empadronado con el N.o 73.694.

SE PREVIENE: PRIMERO: El mejor postor deberá consignar el 10 % de su oferta, a los efectos del art. 9.9 del C. P. C.

SEGUNDO: Serán de cargo del comprador: a) el pago de las medianerías — si las hubiere — y el de la contribución inmobiliaria; b) el saldo impago de la cuenta de pavimento N.o 05751, una vez satisfechas las cuotas que sen materia de la ejecución; c) los derechos reales que pudieran gravar el bien.

TERCERO: Serán de cargo de la ejecución: los gastos y derechos de escrituración, gastos de remate y comisión del Rematador, impuestos, certificados, etc.

CUARTO: Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Actuaría del Juzgado, calle 25 de Mayo N.o 416. — Montevideo, octubre 13 de 1945. — BUCH BUERO. Actuario.
Or. 9097 v. Nov. 13.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — Hacemos saber al comercio y al público en general, que por escritura que autorizó en esta ciudad el Escribano Antonio Antía Errandonea, el 23 de octubre de 1945, inscripta en el Registro Público de Comercio del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2.o Turno con el N.o 159, del Folio 276 vta. al 278 vta. del Lo. N.o 2 de Contratos Sociales, hemos constituído una Sociedad de Responsabilidad Limitada, con las siguientes bases: CAPITAL: Cuarenta mil pesos, aportado por los socios por partes iguales e integrado en un 50 %. RAZON SOCIAL: "W.A.S.E. Sociedad Limitada". OBJETO: Realización de toda clase de negocios de importación y exportación en general, y compra y venta de mercaderías de cualquier índole, en el interior o exterior. Asumirá en esta República la representación de terceros, ya sea como distribuidores exclusivos o en otra forma, pudiendo intervenir como asociada, comisionista, intermediaria o consignataria de otras firmas. Podrá establecer industrias por su sola cuenta y realizar todo lo que se relacione directa o indirectamente con el objeto social. DOMICILIO: En Montevideo, pudiendo establecer sucursales o agencias dentro o fuera del territorio nacional. PLAZO: Tres años, prorrogable automáticamente por períodos de tres años sin limitación. DIRECCION Y ADMINISTRACION: Estará a cargo de ambos socios, quienes podrán actuar indistintamente, debiendo actuar conjuntamente para actos de disposición y representación. BALANCES: Anualmente, al 31 de diciembre de cada año. GANANCIAS Y PERDIDAS. En proporción a los aportes. De acuerdo al artículo 6 del decreto ley del 26 de abril de 1933, hacemos la presente publicación. — RICARDO AURELIO WILLIAMS. ELIAS ERRANDONEA.

EDICTO. — Por mandato del Sr. Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso - Administrativo de 2.o turno, doctor Carlos M. Larghero, dictado en autos caratulados: "Municipio de Montevideo c/ Lucía Suffern Arteaga de Illa Moreno y otros. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 5. f. 529) se emplaza a Antonio San Martín, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera se considere con derecho al inmueble empadronado con el N.o 47.598, situado sobre la línea Sur de la calle Gutemberg entre Guanahany y Pinta: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo, dentro del término de noventa días. Montevideo, noviembre 30 de 1944. — C. BUSCH BUERO. Actuario. Or. 9093 v. Nov. 29.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta N.o 6376. Montevideo, Octubre 29 de 1945. Con esta fecha, el señor Alfredo Jones Calsslols, en representación del Sr. Secundino Rey, de Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, República Argentina, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para: "Un sistema de teletrazador luminoso", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA. Director. BERNARDO H. TEDESCO. Secretario.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo, c/. Propietario del inmueble padrón N.o 165.024 Cobro ejecutivo de pesos" (Lo. 9. Fo. 774) se emplaza a doña DORA BRUNE o BRUSE, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el N.o 165.024, ubicado en la calle R. Hortiguera entre O. de Zárate y Nilo; a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo, dentro del término de noventa días. Montevideo, setiembre 10 - 1945. — C. BUSCH BUERO. O. 9026 v. 15-XI-45.

EDICTO. — Por mandato del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictado en el expediente caratulado: "ARZENO (Agustín) - Quiebra - Cesación de pagos" se hace saber que el informe del Síndico y resolución del Juzgado respecto de la época de la cesación de pagos de la firma "AGUSTIN ARZENO" se encuentran de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, calle 25 de Mayo N.o 523, 3 er piso, por el término de ley. — Montevideo, 16 de setiembre de 1943. — CARLOS MARIA TRIANON. Actuario.

EDICTO. — Por mandato del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictado en el expediente caratulado: "ARZENO" (Agustín) - Quiebra" se hace saber que ha sido declarado en quiebra Don Agustín Arzeno y se está procediendo de acuerdo con el Código de Comercio previniéndose que queda prohibido hacer pagos o entregas de efectos al fallido so pena de no quedar exonerados los que lo hicieren, de las obligaciones pendientes a favor de la masa; que quedan emplazados cuantos tuvieren bienes, créditos, títulos o documentos del fallido para que comparezcan dentro de treinta días poniéndolos a disposición del Juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y por cómplices de quiebra fraudulenta (art. 1661 del Código de Comercio) y los acreedores del fallido que no sean hipotecarios ni prendarios para que comparezcan dentro del mismo término ante el Síndico nombrado, Sr. José Cassarino con los justificativos de sus créditos. — Montevideo, 3 de marzo de 1942. — CARLOS MARIA TRIANON. Actuario. En fe de ello y para constancia siento el presente que signo y firmo en el lugar y fecha de los avisos.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta N.o 6373. Montevideo, Octubre 24 de 1945. Con esta fecha, el señor Escribano Guzmán Acosta y Lara, de Montevideo, Uruguay, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para: "Nuevo señalero indicador por destellos de luz"; y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA. Director. BERNARDO H. TEDESCO. Secretario.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDA DINDUSTRIAL. — Acta N.o 6375. Montevideo, octubre 29 de 1945. Con esta fecha, el señor Fortunato Tocco, de Montevideo, Uruguay, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para: "Nuevo sistema de calentador a base de combustibles líquidos y de combustión regulable a voluntad", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA. Director. BERNARDO H. TEDESCO Secretario.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha veintiuno de agosto del corriente año, dictada en autos "Municipio de Montevideo con Matre De Di Yorio (Ana). Cobro ejecutivo de pesos (L. 9. F. 31) se cita, llama y emplaza a la Sucesión de don Jorge Di Yorio, integrada por Ana Matre de Di Yorio, Elena Di Yorio, Marta Di Yorio y Antonio Di Yorio, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el N.o 47.002, situado sobre la línea Oeste de la calle Longfellow entre Humphrey y Hudson, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. Montevideo, 3 de setiembre de 1945. — D. GONZALEZ FERREIRA, Escribano.
O. 9051 v. 15-XI-45

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, Dr. Don Esteban D. Ruiz, en autos: "Matyan Szczygielski. Auxiliatoria de pobreza y rectificación de partida", se hace público que ante este Juzgado, se presentó la nombrada persona, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo Marian, pues, donde en ella el apellido paterno del inscripto figura como "Sczygielskia", debe decir: Szczygielski. — Montevideo, octubre 15 de 1945. — JOSE TOMAS PAREIRA. Actuario.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, Dr. Don Esteban D. Ruiz, en autos: "Lapeyre de Visconti, Ida. Auxiliatoria de pobreza y rectificación de partidas", — se hace público que ante este Juzgado se ha presentado la nombrada persona, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: a) La de matrimonio de Juan Lapeyre con Filomena Cecconi, — donde dice: — "Chiconi", debe decir: Cecconi. b) La de nacimiento de Isonna Isabel Lapeyre, — donde dice: — "Ceccone", debe decir: Cecconi. c) La de nacimiento de Ida Lapeyre, — donde dice: — "Chicone" y "Chiconi", debe decir: Cecconi. d) La de nacimiento de Marcelina Lapeyre, donde dice: "Chicorna" y "Chicone", debe decir: Cecconi. e) La de nacimiento de Angel Fernando Lapeyre, donde dice: "Chicone", debe decir: Cecconi. f) La de nacimiento de Ignacio Alberto Lapeyre, donde dice: "Chiceone", debe decir: Cecconi. g) La de defunción de Filomena Cecconi de Lapeyre, — donde dice: — "Saacone", debe decir: Cecconi. h) La de defunción de Pedro Visconti, donde dice: "Ida Laseyre", debe decir: Ida Lapeyre, e i) La de nacimiento de Eduarda Filomena Antonia Cecconi, donde dice: "Cicone", debe decir: Cecconi. — Montevideo, Setiembre 17 de 1945. — JOSE TOMAS PEREIRA. Actuario.

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que en los autos: "Mattos, José Santiago y otros — Rectificación de partidas" se ha solicitado la rectificación de las partidas de nacimiento de José Santiago Risso, donde aparece como fecha del nacimiento el día cinco de noviembre de mil novecientos treinta y tres, debe decir: el día tres de febrero de mil novecientos treinta; en la de nacimiento de Angela Carolina Risso, donde aparece como fecha de nacimiento el día veintiocho de mayo de mil novecientos treinta y cinco, debe decir: el día 11 de mayo de mil novecientos treinta y uno; en la de nacimiento de Margot Violeta Risso, donde da como fecha de nacimiento el día tres de abril de mil novecientos treinta y seis debe decir: el día veintinueve de marzo de mil novecientos treinta y cuatro; en la de Esperanza Rosa Risso, donde aparece como fecha de nacimiento el día diez y siete de abril de mil novecientos treinta y ocho, debe decir: el día nueve de setiembre de mil novecientos treinta y seis; y en la de nacimiento de María Gladys Ramona Risso, donde aparece la fecha del nacimiento el día treinta y uno de octubre de mil novecientos treinta y nueve debe decir: el día treinta y uno de agosto de mil novecientos treinta y ocho. — Montevideo, 27 de agosto de 1945. — CARLOS MARIA TRIANON. Actuario.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c/. Luis Carrara. N.º 1. Cobro ejecutivo de pesos" (Lo 5. Fo 175), se emplaza a Luis Carrara o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el N.º 40.851, ubicado en la calle Iglesias entre Berinduague y Juan Alvarez; a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo, dentro del término de noventa días. Montevideo, setiembre 10 de 1945. — C. BUSCH BUERO. Actuario.
O. 9018. v. 15-XI-45

VENTA DE NEGOCIO. — Para los efectos a que haya lugar, comunicamos al comercio y al público en general, que con fecha de hoy, por escritura que autorizó el Sr. Esc. Evaristo J. Badía, ha sido vendido el comercio que con el rubro DOMINGO ALIVERTI giraba en esta plaza, avenida 18 de Julio, 2000, en los ramos de tienda, confecciones y anexos. Adquiere dicho comercio ALIVERTI SOCIEDAD ANONIMA, que se hace cargo del activo y pasivo del mismo al 1.o de Setiembre del año en curso. Montevideo, 20 de Octubre de 1945. — DOMINGO ALIVERTI. — ALIVERTI S.A.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c/. Santiago Alvarez Pereira. Cobro ejecutivo de pesos", (Lo. 8, Fo. 691), se emplaza a don Santiago Alvarez Pereira, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el N.o 45.609, situado en la calle José M. Silva entre Avda. de las Instrucciones y Jemer; a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo, dentro del término de noventa días. Montevideo, setiembre veintiocho del mil novecientos cuarenta y cinco. — C. BUSCH BUERO, Actuario.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 33/945

Se llama a licitación pública para la ejecución de las obras en Ramal de Ruta 9 - Carretera empalme de Valizas - Castillos con Rocha - Chuy por la Angostura de Kmts. 267.434.30 a 268.472.98 en el departamento de Rocha.

Planos y especificaciones particulares en la Secretaría de la Dirección de Vialidad (calle Piedras 387) durante las horas de Oficina. Apertura de propuestas el día 21 de Noviembre próximo a las 15 horas.

Montevideo, Octubre 23 de

LA DIRECCION

INCOLANA LIMITADA

[illegible]

EDICTO. — [illegible]

EMPLAZAMIENTO. — [illegible]

EMPLAZAMIENTO. — [illegible]

EMPLAZAMIENTO. — [illegible]

RECTIFICACION DE PARTIDAS. — [illegible] — RAUL CALCAGNO. Actuario.

EDICTO. — [illegible]

EDICTO. — [illegible] — JOSE TOMAS PEREIRA. Actuario.

LA DESCENTRALIZACION INDUSTRIAL

ESTE TEMA preocupa a dos colegas del interior, cuyas opiniones consideramos oportuno recoger. Expresa "Colonia Suiza": "El reclamo de descentralización que se formula desde todos los ámbitos de la campaña, no responde por cierto a simples reivindicaciones regionalistas de horizonte más o menos limitado. Es una lógica reacción contra ese proceso de centralización tantas veces denunciado, que desnutre la riqueza humana y la riqueza económica de la campaña". Y agrega: "Es sabido que ciertos renglones de la producción agraria, granjera, hortícola, etc., deben tener mercados cercanos de absorción, única forma de poder salvar el problema de los fletes".

Muy exacto está el colega. Es la técnica, lógica y sensata, que ha hecho tan eficaz la industria norteamericana ubicada, en la inmensa mayoría de los casos, cerca de las fuentes de producción. Es la técnica de nuestros dos ingenios azucareros. En fin, es lo que enseñan los tratados de Economía Política y es, lamentablemente, lo que no ha aprendido a hacer nuestro país con sus fábricas en Montevideo y los frutos a la distancia.

Por otro lado, afirma "El Telégrafo" de Paysandú: "Sería igualmente erróneo ver —como algunas veces ha ocurrido— aun en los más vehementes alegatos en pro de la descentralización y en las más acerbas críticas al centralismo, un sentimiento de enemistad o de hostilidad hacia la capital. El hombre del interior tiene un sentido unitario del patriotismo, en el sentido de que para él, el país, la patria, forma una indivisible unidad, que ama íntegramente y sin reservas o diferenciaciones. De esa manera, se enorgullece de la magnificencia de la capital, pero sin deslumbramientos que lo inhiban para separar lo falso de lo verdadero, lo malo de lo bueno, a la vez que se duele y se indigna del estancamiento de la campaña, artificialmente producido por la ceguera centralista."

Esta última opinión es, a la vez de bien pensada, generosa. Debería excitar en la capital un recíproco afán de corregir esa macrocefalia que la torna monstruosamente desproporcionada ante la campaña. Mientras ocurra esa macrocefalia tendremos un fenómeno social que perjudica el equilibrio de la producción y el consumo y que compromete el porvenir al restarle a la campaña brazos, inteligencia, iniciativas y trabajo.

A la vez, compromete la vida popular. Esta puede ser más económica, y más confortable y más ordenada si se organiza bien la vida rural, con suficiencia, con arte de buen vivir. Necesitamos una población rural que sea capaz de producir y que sea capaz de consumir. Que gane y gaste. Que viva bien, se eduque bien y produzca bien.

Además, el país ha desarrollado en los últimos tiempos obras de inmensa envergadura técnica, por ejemplo, la del río Negro. Sería lamentable que la obra del río Negro quedara reducida a la exclusiva producción de energía cuyo transporte sería pagado en desgaste por la distancia. Alrededor de los embalses, tenemos entendido que se puede extender una amplia zona de regadío. Cerca de las fuentes de producción eléctrica pueden implantarse industrias agrarias importantes, y cerca de estas plantas industriales extenderse la amplia zona de producción agraria y ganadera.

Todo esto distribuye bienestar y vida. Desarraiga del trabajo industrial a ese obrero de ciudad contagiado de su vida de gran urbe, levanta el ambiente general del contorno, multiplica esos focos para bien del trabajo y para bien de la industria.

Planificar esto como un estilo de colonización y de inmigración, ahora que la postguerra nos traerá de nuevo este inmenso problema, sería ir haciendo un porvenir pensado y medido.

A eso hay que abocarse por todo el fundamento de justicia que contiene y por toda la razón de este clamor que nos llega de la campaña.



LA VIDA NACIONAL DE HACE 60 AÑOS EN LA CRONICA DE EL BIEN PUBLICO

6 DE NOVIEMBRE DE 1885

• CASI CASI

Leemos en un diario de Paysandú: Ayer de tarde estuvo a punto de producirse una colisión en nuestro río.

Según se nos dice, a consecuencia de una precipitada maniobra al zarpar el vapor "Apolo" pasó rozando al "Minerva" que hallábase fondeado, considerándose como un verdadero milagro que no chocaran los dos buques.

• UNA POLKA DE ADOLFO

Leemos en el "Montevideo Musical": "La polka de concierto para piano "Montevideo Musical", composición de nuestro colaborador D. Adolfo Piñeyro, se encontrará en venta desde el 16 del presente mes, en todos los establecimientos de música.

"En ese mismo día la recibirán las personas suscriptas a este periódico. También la tiene en ensayo para ejecutarla próximamente, la banda de música que dirige el maestro Narbona.

• FIESTA EN COLON

El domingo tuvo lugar la Asamblea General del Círculo Católico de Obreros, cuyo acontecimiento habíamos anunciado en estas páginas. Fué brillante la reunión bajo todos aspectos. Pasan de cien los obreros inscriptos.

Tienen local propio, elegante y bien provisto mobiliario, y mejor que todo un entusiasmo insuperable.

La Asamblea abrió sus sesiones a las tres de la tarde, después de las oraciones de práctica.

Habló el Dr. Yaguzzi pronunciando un discurso muy bueno. Después habló el señor Bauzá, que como presidente del Círculo Central de Montevideo, presidía aquella Asamblea entusiasta.

Y por último cerró el acto el Dr. Lasagna, con un discurso notable por su elegancia, intención y profundidad.

La sesión concluyó en medio de víctores y aplausos, pasadas ya las cuatro de la tarde.

VIÑETAS DEL DIA

• EL HOMBRE. — *El inspector de Subsistencia es el "hombre del pueblo". Este no conoce los negocios, pero siente los resultados, y sabe que sólo con ley fuerte, con procedimientos duros y con penas amargas será posible evitar especulaciones.*

• LA FRASE. — Los asuntos chinos —dicen en Londres— "deben ser tratados con reserva, la situación continúa siendo tensa".

Después de leer ésto, lo lógico es rascarse la cabeza y preguntar: ¿qué habrán querido decir los ingleses?

• *EL EPISODIO TRAGICO. — El obrero que cayó de un andamio en la obra que se construye en San Lorenzo y La Gaceta, es el protagonista de una tragedia que puede prolongarse si su capacidad de trabajo se resiente por la inmensa caída sufrida. La sociedad tiene aquí un deber a cumplir.*

• EL EPISODIO COMICO. — Entre ama y criada:

—María, ya le había advertido a usted que a la primera docena de platos que rompiese, se iría usted de casa...

—Pero, señora. Si no es la primera docena... ¡Es la segunda!

Hace hoy cincuenta años, fallecía en el Brasil Monseñor Luis Lasagna

"LA MUERTE HA SALIDO AL ENCUENTRO DEL INFATIGABLE MISIONERO", AFIRMABA ENTONCES "EL BIEN PUBLICO"

SE cumplen hoy cincuenta años de al muerte de este gran Prelado salesiano, cuya vida y cuya obra están estrechamente ligadas a nuestro país.

Como homenaje a su memoria, reproducimos hoy el artículo con que, el 8 de noviembre de 1885, daba cuenta nuestro diario de su inesperado fallecimiento.

"EL ILMO DOCTOR LASAGNA—

Un telegrama corto y recibido en las últimas horas del miércoles, anunció desde Río Janeiro que en un choque de ferrocarriles en el interior del Brasil, había muerto el distinguido Prelado Salesiano Dr. Don Luis Lasagna, Obispo titular de Trípoli.

La noticia era demasiado terminante para herir dolorosamente a cuantos estimaban a Monseñor Lasagna, pero era también bastante confusa para dejar asidero a la esperanza en un error, que atenúa dejándolas indecisas estas sensibles impresiones.

La noticia por desgracia era cierta. Hay entre nosotros mucho cariño y mucha gratitud para el Prelado que tan lejos y en tan tristes circunstancias ha sido arrebatado de en medio del camino de la vida, joven y vigoroso.

Monseñor Lasagna nació en el año 1850 en Montemagno, población considerable del Monferrato en Italia.

En 1863, Don Bosco llegó a aquella localidad acompañado de algunos discípulos y viendo entre otros jóvenes de su edad a Luis Lasagna, adivinó en él un buen hallazgo y lo invitó a ingresar en el Oratorio de Turín. Allí Luis se distinguió pronto por su inteligencia, estudio y piedad.

En 1872 obtuvo en la Universidad el diploma de profesor en Letras y en el año siguiente fué consagrado Sacerdote.

Don Bosco que conocía las grandes condiciones del joven discípulo, lo hizo dedicarse a la enseñanza, primero en el Gimnasio del Colegio de Lanzo y después en el Liceo del Colegio de Alassio donde ganó pronto fama de saber a la vez que afección y confianza de discípulos y superiores.

Su misión debía ser otra sin embargo, y Don Bosco lo eligió entre los mejores sacerdotes de su instituto para encabezar como superior a los misioneros que envió al Uruguay en 1876.

La primera y más importante fundación que realizó en Montevideo Monseñor Lasagna, fué el Colegio Pío de Villa Colón, donde se han formado tantos buenos ciudadanos que hoy ocupan puestos distinguidos en la sociedad y en las filas del catolicismo.

Ese Colegio Pío que pronto contó con un Observatorio Meteorológico de considerable importancia, fué también un foco de donde irradiaron numerosas fundaciones que han extendido por casi todo nuestro país los beneficios de la benemérita Congregación Salesiana.

Colegios elementales, escuelas talleres para niños de ambos sexos, oratorios festivos y otras obras subalternas, han sido fundadas por ella; y los padres y hermanos de la orden entre los cuales se cuentan ya muchos orientales, han contribuído por la predicación, por la enseñanza y los escritos a la propagación de la fé y la doctrina católica en el Uruguay.

De todas estas obras era puede decirse, el alma, Monseñor Lasagna, quien a todas atendía, en todas tomaba parte, predicando, enseñando y escribiendo; y secundando con celo y entusiasmo, las iniciativas de los Prelados Diocesanos, que lo tuvieron en alta y merecida estima.

EL BIEN lo contó también entre sus colaboradores. Quería a nuestro diario y no perdía ocasión de demostrarle su aprecio.

En reconocimiento de sus virtudes y apreciando bien la infatigable acción del Dr. Lasagna, Don Bosco le confió también la misión del Brasil en 1881, y más tarde Don Rúa, actual Superior de la Congregación Salesiana, incluyó en aquella el Paraguay.

Y pronto el Brasil y el Uruguay contaron con Casas Salesianas que hoy se hallan en el grado más floreciente.

Digno premio de tantos servicios fué su elevación al Obispado titular de Trípoli que S. S. León XIII le concedió en 1893.

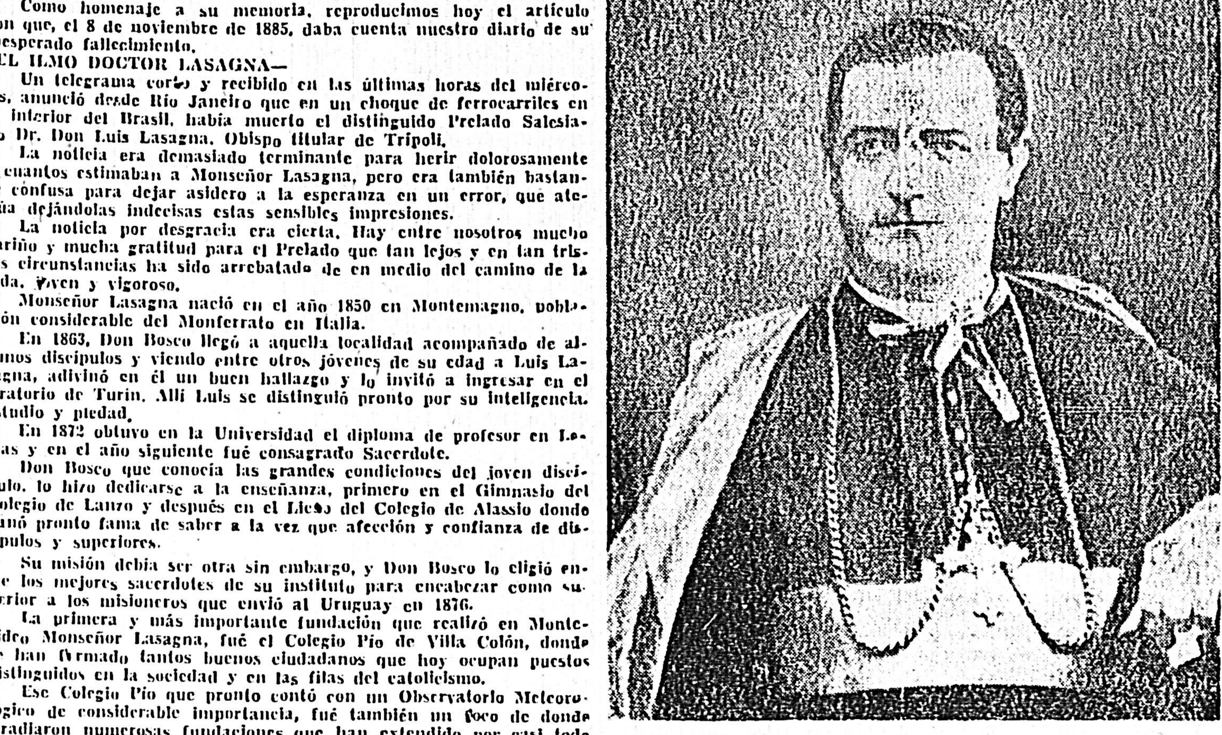
La muerte implacable ha salido al encuentro del infatigable Misionero e ilustrado Prelado, cuando iba a plantar un nuevo jalón de su obra evangelizadora con la fundación de un gran establecimiento en "Ouro Preto" en una de las regiones más ricas del Brasil.

Y la muerte ha truncado sus queridos proyectos de evangelización de las tribus indígenas del Paraguay y del Brasil, entre los cuales tenía ya un puesto avanzado con la misión de Matto Grosso.

A los 45 años, en el vigor de la edad, en la madurez del talento, con todo el entusiasmo de la juventud, con la ilustración y prudencia del Pastor, con el fervor de un alma encendida en la Caridad Divina, la muerte comete una traición. Y su golpe suscitaría protestas sino se pensara en los inescrutables designios de la Providencia y si a Dios no refiriéramos todos nuestros sentimientos y nuestras esperanzas.

¡Señor, nos ha sido quitada y va hacia Vos un alma grande, uno de nuestros pastores, que pasó por la tierra ennobleciendo vuestro nombre, formando creyentes y atrayendo bendiciones! ¡Dadnos el consuelo de creer que ha recibido el premio prometido al siervo fiel que multiplica bien su talento y que desde el cielo orará por los que aquí quedamos con el corazón lleno de miedo y de dolor!

¡Y dad esos mismos consuelos a la benemérita Congregación Salesiana, a los Hermanos, a los compañeros, y a los discípulos, que lloran hoy la inmensa pérdida de Monseñor Lasagna!".



EL HOMENAJE DE HOY

Con motivo de cumplirse hoy el cincuentenario de la muerte de Mons. Luis Lasagna, se cumplirán actos de homenaje a su memoria

EL FUNERAL

A las 10 de la mañana en la Basílica Metropolitana se celebrará un solemne funeral, pontificado por el Excmo. Sr. Nuncio Apostólico, Mons. Dr. Alberto Levame Arzobispo de Quersoneso. Pronunciará la oración fúnebre el R. P. Luis Héctor Sallaberry.

EL ACTO EN EL CINE REX

A las 18.30, en el Cine Rex Theatre, 18 de Julio y Agraciada, se cumplirá el siguiente acto:

1) Palabras preliminares por el Dr. Dn. José Miranda; 2) Himno Nacional. Arreglo a 4 voces, por el R. P. Pedro Ochoa, S. S.; 3) Discurso del Dr. Dn. José Irureta Goyena; 4) Discurso de la Srta María Celia Lisaut, en nombre de las Instituciones Femeninas de San Juan Bosco; 5) Palestrina. Siglo XVI. O bone Iesu. Motete; Victoria. Siglo XVI. Ave María. Motete; 6) Palabras del Prof. Dn. Luis Morandi; 7) El Mensaje de los Salesianos, por el R. P. José M. Vidal; 8) P. Pedro Rota, S. S. Lux aeterna, fragmento de la misa fúnebre dedicada a la memoria de Monseñor Luis Lasagna. Croce. Siglo XVI. Cantate Domino. Ofertorio.

La parte musical, a cargo de la Polifónica de los Talleres de Don Bosco, dirigida por el Maestro Alberto González.

Por qué no Hablamos

"El Día", en un artículo de polémica con "El País", parece extrañado por el hecho de que EL BIEN PUBLICO —valga su expresión— "no se ha sumado" a otros colegas que reclaman la modificación de la ley de lemas en lo referente a la elección presidencial.

Desde luego, agradecemos al colega bátllico el interés con que nos lee, y la minucia con que lleva cuenta no sólo de lo que decimos, sino de lo que no decimos, y suponemos que sólo a un traspapelamiento característico de la habitual bohemia de las redacciones se ha de deber el no haber recibido respuesta acerca de cierta invitación que por dos veces le formulamos respecto de una polémica sobre economía medieval.

Pero volvamos al tema.

EL BIEN PUBLICO ha escrito mucho respecto de la ley de lemas. Expresó reiteradamente su opinión favorable a su reforma en lo atingente con la elección del Presidente de la República, por entender que así atendía al interés general.

No tiene, en cambio, deseo alguno de entrar en polémica política. Y es evidente que, para discutir en el tono en que se está planteando la cuestión, habría que llegar a apreciaciones de carácter tan netamente político que no caben en la índole de este diario.

Los socorros del catolicismo francés

Es interesante percibir el espíritu del catolicismo en su caridad universal, a través de las obras cumplidas durante la guerra.

En Francia, por ejemplo, en la zona libre y mientras allí pudieron desarrollarse con todo el vigor que daban los menguados recursos y la no menguada voluntad, es digno apreciar que se organizaron, por los católicos encabezados por el Nuncio Mons. Valerio Valeri y el Arzobispo de Tolosa Mons. Saliège, socorros a españoles republicanos escapados de España (españoles izquierdistas, muchos anticatólicos), judíos perseguidos por los alemanes, servicios a los ancianos expatriados, a los niños expatriados, socorros a los protestantes refugiados en la zona libre.

Agréguese a esto los refugiados belgas, holandeses, extranjeros en general, emigrados de la zona norte cuando la invasión alemana.

Aquello tan fuerte de San Pablo: "No hay judío ni romano, ni esclavo ni libre, ni griego ni escita"... ¡Qué bien se ve cumplido por la Iglesia Católica en el curso de la historia y en los últimos sucesos!

¿Quién puede decir otro tanto?

Estos antecedentes que registra oficialmente la "Revista Eclesia" son un archivo irrefutable.

¿Quién puede decir otro tanto?

El Soviet y la religión

He aquí una información interesante para una meditación:

"*Wáshington*, (N.C.) — No se permitirán escuelas confesionales en la zona alemana ocupada por los rusos, de acuerdo con una radiotransmisión en alemán, desde Berlín, registrada aquí por la Comisión Federal de Comunicaciones.

"Las varias denominaciones deben dar instrucción religiosa fuera de la escuela", dijo el locutor, añadiendo que el sistema escolar será completamente divorciado de toda influencia religiosa."

Como se ve, están unidos en el propósito de eliminar la enseñanza religiosa de la escuela, el nazismo, el comunismo y el laicismo.

¿Por qué lo quieren así los totalitarios de izquierda y derecha? ¿Para defender la democracia? ¿Para garantizar la libertad? ¿O para afirmar su estatismo totalitario? ¿No advierten los laicistas que su sistema es el tobogán que lleva al totalitarismo?

Falleció ayer el doctor Alfredo Giribaldi Oddo

Desaparece con él uno de los más serios valores universitarios de la nación

FALLECIO ayer en nuestra ciudad, en forma totalmente sorpresiva, el Catedrático de Derecho Penal en nuestra Facultad, Dr. Alfredo Giribaldi Oddo.

Su desaparición, cuando recién entraba en la madurez de su obra y de su talento, implica una dolorosísima pérdida para nuestro país y para América.

Iniciado en plena juventud en la disciplina que absorbió todos sus esfuerzos y entusiasmos, llegó a adquirir tal grado de versación que maestros de la ciencia penal como Jiménez de Asúa, Soler, Eusebio Gómez, lo consideraban uno de los más serios valores en el continente, y apreciaban de modo excepcional su participación en los grandes Congresos celebrados en los últimos años, donde abordó con extraordinaria solvencia temas de especial importancia.

Tenía una cultura jurídica poco común en nuestro medio. Sentía el derecho, purificado y separado de sus contenidos, como una realidad que atraía su vocación intelectual.

Lo estudió afanosamente, en las cátedras europeas, que recorrió sin frivolidad y con espíritu de investigador, y en su bufete, donde las preocupaciones de la ciencia desplazaron todo interés profesional, para brindarnos uno de los pocos hombres que en nuestro medio hizo del conocimiento desinteresado y de la docencia en los institutos de enseñanza superior, el ideal absorbente de su vida.

Su llegada a la cátedra, tras ser el único presentado en las oposiciones para proveerla, significó una profunda transformación en las orientaciones seguidas hasta entonces. El Dr. Giribaldi había tomado partido contra el positivismo y sus derivados, a los cuales acusaba de no ser juristas, sino sociólogos o políticos.

Buscó en Grispigni, el más juristas de los neopositivistas, en la escuela del tecnicismo jurídico de Rocco y últimamente en la teoría pura del derecho de Kelsen y sus discípulos, la decantación que depura las formas del derecho libres de todo agregado interno o exterior agregado a la concepción de los viejos maestros clásicos. Esa fuerte separación de los positivistas le fué posible porque tenía una honda formación filosófica, que le permitía llegar al plano de los grandes conceptos del derecho.

Técnicamente, ha aportado al derecho penal interesantes trabajos, que quedan como vivo testimonio de su preocupación científica. Entre ellos:

"La Creación de Institutos de Especialización en Ciencias Criminológicas en las Facultades de Estudios Jurídicos" (1936).

"Tecnicismo jurídico en Derecho Penal" (1938).

"Informe sobre el Primer Congreso Latino-Americano de Criminología" (1939).

"El concepto de culpa en el Código Penal Uruguayo".

"Política Criminal y Derecho Penal" (1940).

"Conceptos directivos que deben reglar la revisión de los Códigos Vigentes (1945).

"El delito de desastre económico".

"Territorialidad de la Ley Penal", etc.

Pero su mejor obra en la cátedra se descubre no en las publicaciones que llevan su nombre, sino en las que inspiró y dirigió a sus alumnos. Su cátedra en la Facultad tuvo el privilegio de la presencia de los estudiantes, no muy común en un instituto que se caracteriza por sus aulas vacías y sus profesores ausentes. El Dr. Giribaldi vivió, es cierto, para ella. Sufría cuando su pertinaz dolencia respiratoria le imponía pausas en esta labor. Tenía la preocupación de formar a sus alumnos, de adentrarlos, de empaparlos en el sentido de la materia jurídica, de ahorrarles el ser tabla resbaladiza sobre la cual pasaran, sin penetrar, las ricas realidades jurídicas. Y como a todo ello, a su seriedad científica, a su vocación de maestro, unía una finísima caballerosidad, una bondad sin límites y una generosidad nunca desmentida, se hizo querer por sus alumnos. Y les hizo querer el Derecho Penal. Allí queda el testimonio de los importantes trabajos de sus discípulos, material necesario para la labor de la cátedra.

Su muerte, cristiana, ha provocado la expresión de todos los sentimientos que supo despertar en quienes convivieron con él la inquietud de la cátedra. Junto a sus restos estuvieron ayer sus discípulos, como estuvieron junto a él en el aula y en su casa que nunca cerró las puertas a una amistad respetuosa, empeñosamente mantenida por diez generaciones de jóvenes estudiantes.

EL HOMENAJE DE LA BANCADA CIVICA EN DIPUTADOS

En la sesión celebrada ayer por la Cámara de Diputados, el Dr. Salvador García Pintos pronunció las siguientes palabras, que gustosamente damos a publicidad:

"Señor Presidente: un auténtico valor del país acaba de extinguirse con la existencia del doctor Alfredo Giribaldi Oddo, fallecido sorpresivamente esta madrugada.

Era un auténtico valor, digo; y uno de los profesores más ilustres de nuestra Facultad de Derecho. Tocado de una honda vocación por el estudio, éste ocupó el primer plano en la actividad de este distinguido abogado, que relegó el ejercicio de la profesión a la categoría de un mero accidente secundario.

Cultivó el Derecho en una de sus ramas más difíciles: la Represión; y llegó a ser una de las más altas autoridades del país en materia de Derecho Penal, que él enseñó con un pleno sentido de responsabilidad, abonada por una indiscutible honestidad científica.

La notoria versación en esta disciplina le hubiera bastado para acceder a la cátedra por nombramiento directo; pero ésto que hubiese bastado para satisfacer la exigencia de la justicia, no le bastaba para satisfacer en él la exigencia y hasta el prurito de un universitario meticuloso, que no acepta el nombramiento sino por la vía normal del concurso de oposición.

A tal punto que obtenido ésto, puede decirse que fué esta insistencia del doctor Giribaldi Oddo, lo que constituyó un jalón en la jurisprudencia universitaria que quiebra así la tradición de los nombramientos directos.

Yo me honraba con la amistad personal del doctor Giribaldi Oddo. No obstante militar en una disciplina tan distinta y distante de la disciplina jurídica, pude captar las facetas principales de este ilustre maestro de la Facultad de Derecho, y voy a resumirlas en dos conceptos: la primer faceta fué la orientación de su doctrina que consistió en modernizar el Derecho Penal; en depurarlo de la maraña de la Escuela Positivista; en servir de vehículo del pensamiento de los grandes juristas, de los grandes maestros de Alemania e Italia pre-totalitarios que reaccionando contra el positivismo penal, llevaron esta disciplina a los altos planos del Derecho Puro y a las fórmulas jurídicas del pensamiento clásico.

Puso la cátedra al día y la mantuvo al día hasta su último minuto. Su último trabajo sobre territorialidad de la Ley Penal destinada al Congreso de Chile, confirma su actividad de estudioso.

En el orden de la práctica con que regía su cátedra —y es la segunda faceta que quiero señalar, porque constituye realmente un ejemplo edificante — su afán permanente fué despertar la vocación de la investigación de sus discípulos.

Los trabajos de seminario que él instauró en la Facultad de Derecho son hoy famosos. Yo recuerdo de la admiración y el legítimo orgullo con que citaba a sus discípulos como Albanell Mac Coll, Jiménez de Aréchaga, Chao, Gil y muchos otros que se hicieron notables por sus trabajos, de tesis enjundiosas, consultados dentro y fuera de fronteras. Estos trabajos de seminario que constituyen verdaderas piedras angulares en las respectivas especialidades, fueron obra de esta orientación especial que el doctor Giribaldi Oddo imprimió a su cátedra. Fué una de aquellas existencias consagradas a la especulación y al brillo de la Facultad de Derecho que él servía con ejemplar devoción.

Muere el Dr. Giribaldi Oddo cuando llegaba al cenit de una cultura y de una madurez, y de una brillantez, alcanzadas por el esfuerzo propio, no obstante su precaria salud y su relativa juventud.

A esa existencia de profesor ilustre, yo rindo este homenaje en el momento de su muerte, desde mi banca de diputado".

(Apoyados).

LOS HECHOS POLITICOS

LA VISITA DEL CESAR O LA FRASEOLOGIA DEL GENERAL

"Dice ayer "El Tiempo":

"Recoge y reproduce anoche "El Diario" ciertas versiones, —cuya existencia afirma, pero que nosotros ignoramos—, a estar a las cuales se habrían producido los siguientes hechos:

1º — Una entrevista celebrada entre el General Baldomir y el señor César Batlle Pacheco, en cuyo transcurso éste informó al primero que el batllismo propiciaría la candidatura de uno de los suyos para la Presidencia de la República.

Y 2º — Que esta declaración no resultó del agrado del General Baldomir, "lo que determinó que la conferencia finalizara en términos de indudable tirantez".

Debemos desmentir, lisa y llanamente, el rumor de que se hiciera eco el colega.

La tal entrevista no se verificó. Pero, además, aunque se hubiera efectuado, o se llegara a cumplir en cualquier ocasión de futuro, resulta absurdo que el General Baldomir pudiera enfadarse ante una actitud como la que se imputa al batllismo, ya que, de registrarse, respondería al ejercicio de un fuero elemental e inalienable de los partidos políticos.

Nadie puede privar a nadie de prestigiar la candidatura que más le venga en ganas, siempre que al hacerlo se ciña a las normas democráticas y a los requisitos legales en vigencia. Y torpe sería quien se disgustara por un acto tan lógico y natural.

Y tan bien o mejor que cualquiera lo sabe el General Baldomir, que, de habérsele planteado la referida intención, hubiera podido responder quizás así como "chocolate por la noticia", "que les vaya bonito", o "cuidado con las piedras", sin que el suceso alterara su pulso o modificara su recta y levantada conducta.

Hay cosas que, de sólo escucharlas, uno ya comprende que son inciertas y capciosas. Como se conoce al chajá por las plumas...".

La Acción Católica Italiana reanuda sus Semanas Sociales

Ciudad del Vaticano (N.C.) — Después de una interrupción de 10 años, la Acción Católica Italiana ha reanudado la obra constructiva de las tradicionales "Semanas Sociales". A fines de octubre se celebra en Florencia la XIX Semana Social, sobre "La Constitución y la Asamblea Constituyente", examinadas en sus aspectos jurídicos y éticos. De esta manera se espera contribuir a la educación del pueblo en el cumplimiento y ejercicio de sus derechos cívicos.

CON EL ARQ. RICHARD J. NEUTRA

Un técnico americano, fina conjunción de sensibilidad, ciencia y voluntad nobles y creadoras

Ayer de tarde departimos extensamente con el Arq. Richard J. Neutra, eminente arquitecto norteamericano que realiza una gira de estudio por diversos países americanos, bajo los auspicios del Departamento de Estado de los Estados Unidos.

Llegado el viernes a nuestra ciudad, seguirá viaje para San Pablo, mañana a la noche.

SU PERSONALIDAD

Pasando por alto muchos datos biográficos, procuraremos una semblanza, a breves rasgos, del señor Neutra.

Empecemos por su físico, que es lo que nos sorprende, no bien le dirigimos la mirada.

Toda su persona es índice de un hombre fino y de cultura, denotando su cuerpo atlético y su escrutadora mirada, que en él, cuerpo y espíritu, cerebro y corazón, se han combinado en una sutil y armoniosa proporción.

Rezuma la reciedumbre, vigor y salud, que en alto grado posee, su pueblo joven y poderoso.

De estas características personales el señor Neutra nos puede ofrecer muchos testimonios.

No citaremos más que algunos: como arquitecto realizó por encargo del gobierno de Puerto Rico, un plan de construcción de viviendas obreras por valor de 20.000.000 de dólares, habiendo actuado como proyectista de su especialidad en las ciudades de: Nueva York, Chicago, Zurich, Los Angeles, Viena, San Francisco, Portland y Dallas.

Es autor de los libros "Como construye América" y "América, edificación moderna del mundo".

Ha ganado numerosos premios: en 1922, el primer premio para el "Busines Center Haifa" en colaboración con Eric Mendelsohn; el primer premio especial en el concurso de House Beatiful de 1938; la mención de honor del gobierno francés de 1938; la mención de honor del Uruguay en 1940.

Resumiendo, diremos con Alfred K. Parr: "Entre los arquitectos americanos, la reputación internacional de Neutra ha sido sobrepasada únicamente por Wright". Lo que es mucho decir.

IMPRESIONES DE NUESTRA CIUDAD

Las primeras palabras del señor Neutra, son para decirnos que viaja por Latinoamérica para aprender... y enseñar agregaremos por nuestra cuenta.

Pero indudablemente, la modestia de nuestro interviuvado está en íntima proporción, con su gran inteligencia y por esto sigue ponderando nuestra ciudad y las cosas nuestras.

Vuestra ciudad — nos dice — me ha impresionado gratamente y me ha brindado aspectos insospechados. Es esta una ciudad, cuyo acierto urbanístico está garantido por el sistema de sus anchas avenidas, que intercomunican las áreas residenciales con los barrios industriales y obreros; por las grandes áreas verdes bien distribuídas en su planta y por los largos kilómetros de costa que serpentean dentro de la ciudad.

He realizado un paseo por la Rambla y he podido admirar la belleza incomparable de las playas, tan accesibles a la población y especialmente a los niños. Dos veces he dado vuelta el mundo y no recuerdo, ni existen, ninguna que pueda competir con ellas.

Por todo esto, Montevideo es una urbe digna de que el hombre la habite y refleja honor sobre el cuerpo de arquitectos y planeadores, cuya calidad se pone de manifiesto en sus notables construcciones.

He adquirido la convicción de que los técnicos uruguayos de urbanismo que he conocido están en la vanguardia de la arquitectura moderna.

NUESTRO INSTITUTO DE URBANISMO

Tras de elogiar a nuestros arquitectos, pondera uno de los institutos profesionales más representativos: el Instituto de Urbanismo de la Facultad de Arquitectura.

De él, dice el señor Neutra que le era conocido ya en Estados Unidos, pues su prestigio internacional rebasa nuestras fronteras, y su fama muy justa.

Por su valimiento, se ha hecho digno del mayor apoyo oficial, por parte del Ministerio de Obras Públicas, la Municipalidad y los Bancos, los cuales se encuentran interesados en el científico desarrollo material de la ciudad.

En este sentido, el Instituto es una garantía y bajo su experta dirección, Montevideo logrará un desarrollo físico y económico-social, equilibrado, produciendo el ambiente y las condiciones adecuadas dentro de las cuales deben vivir los hogares uruguayos.

LA VIVIENDA POPULAR AMERICANA

Diez millones de personas que vuelven de la guerra, nos responde el distinguido visitante cuando nos afanamos por saber de los proyectos de su patria, tienen derecho a vivir en viviendas cómodas y modernas, y por esto el gobierno presta preferente atención al problema.

Por otra parte, quedará así solucionado el grave conflicto planteado por la paralización de las industrias bélicas, ofreciendo a la mano de obra estas otras sustitutivas.

El gobierno trata de convencer al pueblo de la bondad y ventajas de la casa pre-fabricada de tipo standard, cuya utilidad fué muy grande durante la guerra y cuya característica más saliente, es su transportabilidad.

En este sentido, se proyecta producir gran cantidad de ellas, a bajo precio y munirlas de todo el confort necesario para la vida decorosa. El kilo de estas viviendas será tan barato como el kilo de automóviles corrientes.

Ellas superarán los gustos más exigentes, pudiendo anotar entre otros detalles, que la tapicería de los muebles será muy superior que el de las sillas de comedor de cualquier estrella de cine.

La industria norteamericana ha levantado ya tres grandes fábricas de aluminio en Los Angeles y cuatro de goma sintética, las que habrán de servir para la perfección de muchos instrumentos y accesorios de uso doméstico. Nuestro mundo y el vuestro, se acercarán a una distancia de 16 horas, tiempo que empleará un avión rápido, en unir Montevideo y Hollywood.

Y esto será muy pronto, pues en Los Angeles un cuarto de millón de obreros, están abocados a la construcción de estos aparatos.

SATISFACCION DEL SR. NEUTRA

El señor Neutra, que ha viajado por Perú, Bolivia, Argentina, etc., se encuentra muy satisfecho de estar entre nosotros y alternando con colegas cuya competencia reconoce profundamente. Estos, le han deparado un motivo de satisfacción, al haberle requerido su opinión sobre diversos problemas técnicos, sobre los cuales hará una exposición esta tarde en "Arte y Cultura Popular".

La primera parte del programa estará a cargo de su esposa, distinguida violoncelista, que ejecutará y cantará composiciones del folklore europeo.

Una exhibición de fotos de sus notables y algunos, monumentales proyectos, terminan de darnos la sensación de haber conocido uno de los más grandes arquitectos modernos.

Y con este convencimiento y paralela admiración, le estrechamos la mano y nos despedimos del ilustre viajero.

La Vida Social

• HOY GRAN COLECTA CALLEJERA "PRO HOGAR DE LA EMPLEADA".

[illegible]

• ACTO DEDICADO A BOLIVIA.

[illegible]

• EN LO DE BEHRENS STORACE.

[illegible]

• CUMPLEAÑOS.

[illegible]

• BODAS DE PLATA.

[illegible]

• DESPEDIDAS DE SOLTERAS.

[illegible]

• FIESTA INFANTIL.

[illegible]

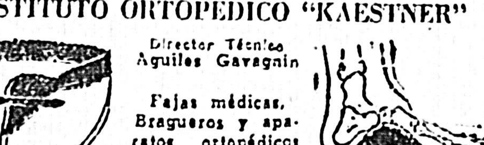
• CARLOS DEAMBROSI FLEURQUIN.

[illegible]

• VIAJEROS.

[illegible]





AERONOTICIAS

SERVICIO INTERNACIONAL DE PRENSA de PAN AMERICAN WORLD AIRWAYS

[illegible]

HOY HABLARA EL Arqto. NEUTRA

HOY, martes, a las 18.15, el destacado arquitecto y urbanista norteamericano Richard J. Neutra, se presentará por primera vez al público uruguayo ofreciendo una conferencia sobre el tema "La Arquitectura, un arte popular". Mr. Neutra ilustrará su disertación con proyecciones luminosas.

El acto se realizará bajo los auspicios de la Facultad de Arquitectura, y "Arte y Cultura Popular". Entrada libre.

Cargos vacantes en la Banda Municipal

La secretaría de dicha Corporación ha hecho saber que se ha resuelto ampliar hasta 40 años el límite de edad exigida a quienes se interesen por concursar dos cargos vacantes de Músico de 4.ª Categoría, correspondientes a: 2? Fagot y 2? Clarinete bajo. Si no hubieren aspirantes que ejecuten uno u otro instrumento, se cubrirá la vacante con un Clarinete Soprano en mi bemol, admitiéndose la inscripción en este instrumento, con carácter condicional.

Las inscripciones deberán registrarse en las oficinas de la Banda, Uruguay 1075, todos los días hábiles, de 14 a 18 horas (sábados de 10 a 12), advirtiéndose que el registro de aspirantes quedará clausurado el próximo lunes 12 actual, a la hora 18.

Centro Nacional de Zarzuela

El sábado 10 de noviembre a la hora 21 se presentará en el salón de actos de la Asociación de Empleados de Correos y Telégrafos del Uruguay, calle Juncal [illegible], el "Centro Nacional de Zarzuela" que dirige el maestro Sr. Fernando V. Orejón con el siguiente programa:

[illegible]

La crónica teatral

CANTARA HOY EN LA UNIVERSIDAD LA ARTISTA AMERICANA D. NEUTRA

[illegible]

Mañana debutará el Mtro. Francisco Canaro

[illegible]

OBREROS DE LA SALUS VISITARON AL MINISTRO DE INDUSTRIAS

[illegible]

Se prepara un interesante concierto sinfónico

[illegible]

FUE REPRESENTADA "LA ZAPATERA PRODIGIOSA"

[illegible]

Un interesante programa intepetará la Sra. Julia Usher de García Reino

[illegible]

La comedia del SODRE sigue en el Brasil

[illegible]

Recital de Victoria Schenini

[illegible]

LUCHA CONTRA LA DIFTERIA EN PANDO

[illegible]

Solicitan el cese de la restricción en la entrega de combustibles para uso rural

Señor Ministro de Ganadería y Agricultura, Dr. Gustavo Gallinal. — Presente.

Sr. Ministro:

Según se ha hecho público recientemente las condiciones del abastecimiento de combustibles líquidos, han mejorado en forma sensible y mejorarán más aún a partir de la fecha. Se ha manifestado también por personas indudablemente capacitadas, que a no mediar hechos imprevistos, se dejarían sin efecto las normas de racionamiento en el mes de diciembre venidero.

Ante estas noticias, la Asociación Rural del Uruguay se dirije al señor Ministro para expresarle su anhelo de que de ser posible, sean levantadas las restricciones que pesan sobre la entrega de combustibles rurales destinados al traslado de la próxima cosecha a los graneros, como también para el transporte de la producción rural y para el uso de maquinarias agrícolas, en el correr del mes de noviembre.

No escapará al elevado criterio del señor Ministro, que toda medida que se adopte, tendiente a la entrega inmediata de combustibles líquidos entre las clases productoras que tienen relación con la explotación agropecuaria, sirven para contribuir a aumentar el volumen de la producción en numerosos rubros de la misma y que es de interés nacional el buscarle la más rápida solución.

En consecuencia, la Asociación Rural del Uruguay solicita del señor Ministro su mayor atención sobre el problema mencionado, a fin de que si lo compartе se sirva interceder junto al Ministerio de Industrias y Trabajo para que se preste la mayor consideración a esta necesidad inaplazable de que se de a los productores rurales, en el tiempo más breve el combustible para las necesidades efectivas de los establecimientos.

Sin otro particular, saludo al señor Ministro con mi más atenta y distinguida consideración. — Fdo.: Juan C. Morixe Illarraz, Presidente. Julio Arocena Folle, Secretario.

Activamente trabaja la Cruzada Antituberculosa

En el Ministerio de Salud Pública ocupando la presidencia ad-hoc el doctor Luis Mattiauda y la secretaría el señor Felipe L. Monteverde y con la asistencia de los doctores Julio C. García Otero, Abelardo Saenz, Fernando D. Gómez y Armando Sarno y los señores Daniel Sagrera, Juan Pastorino, Ricardo Alonso y Héctor Queirolo, realizó su sesión ordinaria este Comité Ejecutivo.

Luego de enterarse que no podían asistir a esta sesión el señor Ministro doctor Francisco S. Forteza, General José E. Trabal doctor José Martirené, doctor Juan Angel Capra y Dra. Sofía A. de Demicheli por estar enferma, la Comisión entre otras adoptó las siguientes resoluciones.

Solicitar al Ministerio de Salud Pública que de acuerdo con el informe del abogado asesor doctor Augusto Martínez, se dirija al Juzgado de Instrucción para formular la denuncia calumniosa contra un periódico que ha divulgado la falsedad de haberse cometido un desfalco en perjuicio de la colecta realizada por esta Corporación.

—Agradecer a las Fábricas Nacionales de Cerveza su interesante información donde, al destacar la nómina de los empleados bacilares que han sido protegidos durante estos últimos tres años, se establece, que el organismo inspirado por un sentimiento humano y solidario, ha distribuído la suma de $ 31.207.82 para socorrer los hogares de los empleados tocados por este terrible flagelo, de todo lo cual se dejó constancia expresa en actas como tambien de la complacencia que le produjo el tratamiento y consideración generosa que dispensan hacia sus servidores.

—Autorizar la devolución de la suma de $ 6.648.60 que con tan buena voluntad y espontáneamente entregara a la Cruzada Antituberculosa el Sr. Tesorero D. Daniel Sagrera para facilitar las operaciones correspondientes a obligaciones que al comienzo de la colecta tuvo que cumplir la Tesorería a su cargo de acuerdo a los gastos de gestión que se han producido y de cuyo gesto se hicieron merecidos elogios por parte de los demás señores miembros de la Corporación.

—Atento el Comité Ejecutivo a los informes técnicos y económicos proporcionados por los miembros de la Comisión de Asistencia Social, como también por el tisiólogo doctor Roberto Cetrángolo, a cargo de la Oficina Médica de la Cruzada, se concedieron, supeditadas al internamiento de los enfermos descubiertos como tuberculosos, 4 pensiones a los familiares de los mismos, como también se internacon en el Hospital Fermín Ferreira un matrimonio y sus dos hijos menores, afectados de esa enfermedad aislándolos del hogar común integrado por los esposos y 11 hijos y en la Colonia Saint Bois un joven de 18 años y otro de 21 años con cuyas medidas se han arrancado de seis hogares los focos tuberculosos.

AVISOS PROFESIONALES

CONTADORES

CHIRARDELLI, ALFREDO. — Contador - Perito Mercantil. Libertad 2634. Tel. 412501.

ESCRIBANOS

DURAN MULLIN, LUIS ALBERTO. — Escribano. — Colonia 812 (4.o piso). Tel. 89456.

MEDICOS

Dr. ARTAGAVEYTIA, MARIO. — Médico Cirujano. — Cirujano del Hospital Británico. Cirujano Director del Sanatorio "Luis P. Lenguas". — Consultas de 2 a 4 todos los días menos Jueves. Ibicuy 1225. Tel. 81368.

Dr. JOSE A. AGUERRE. — Cirujano del Instituto de Cirugía para Graduados. Asistente de Clínica Obstétrica. Médico Jefe de la Sección de Ginecología y Obstetricia del Círculo Católico de Obreros (Sanatorio "Dr. Luis P. Lenguas") Cirugía abdominal. Enfermedades de señoras y partos. — Boulevard Artigas 1117. Tel. 43230. — Consultas todos los días de 15 a 17 hs.

Dr. ESCARDO. — Médico de niños. — Recién llegado de Estados Unidos ha reabierto sus consultorios en Millán 2672, de 13 a 14 y Uruguay, 1233, de 15 a 18. — Montevideo.

Dr. SALVERAGLIO, FEDERICO J. — Medicina general. — De regreso de los Estados Unidos. Lunes, miércoles y viernes de 2 a 4. Boulevar Artigas 2023 y Hocquart.

Dr. SOTO BLANCO, JUAN. — Prof. de patología quirúrgica. Consultas: lunes, miércoles y viernes de 14 a 15 horas. — 21 de Setiembre 2720. Tel. 41559.

PEDICURO

IÑIGUEZ, ALBERTO J. — En su moderno consultorio. Canelones 834 entre Andes y Florida. Tel. 81556.

ABOGADOS

CARBALLA, JUAN B. — Abogado. — Treinta y Tres, 1385, 1er. piso. Escritorio 33. Tel. 83181.

CHIARINO, JUAN VICENTE. — Abogado. — Treinta y Tres N.o 1356. Tel. 85929.

FERRES, CARLOS; FERRES, BERNARDO. — Abogados. — 25 de Mayo 411 (1er. Piso, Apto. 1.o).

MARTINEZ VERA, L. — Abogado. — 25 de Mayo 477. Escritorio 46 y 47. Tel. 81265.

ZORRILLA DE SAN MARTIN, IGNACIO. — Abogado. — Misiones N.o 1305.

REMATADORES

BRAGLIA, JUAN ANTONIO. — Colocaciones de capitales sobre hipotecas. Remates. Tasaciones. Seguros. Sucesiones. Avda. 18 de Julio, 1171 esq. Plaza Libertad. Tel. 89706.

ARQUITECTOS

AGUERRE, ALBERTO. — Arquitecto. — Avda. 18 de Julio N.o 1180 (piso 5.o). Tel. 86497.

BOIX, ELZEARIO; ELZEARIO BOIX LARRIERA. — Arquitectos. — 25 de Mayo 458. Tel. 83631.

RUANO, RAFAEL. — Arquitecto Contratista. — Estudio y Oficina: Duvimioso Terra, 1720. Tel. 41069.

TERRA AROCENA, HORACIO. — Arquitecto. — 25 de Mayo 411. Esc. 13. Tel. 92213.

DENTISTAS

BOSSI, HECTOR RAUL. — Cirujano - Dentista. — Consultas todos los días de 9.30 a 12.30 horas y de 15 a 20 horas. Martes y viernes: consultas nocturnas. — Ejido 1270 casi 18 de Julio. Tel. 87122.

Dr. JUAN S. BURNETTI. - Odontólogo. — Atiende personalmente de 10 a 12 y de 14.30 a 18 todos los días en Garibaldi 2639. Tel. 41181. — Hora fija.

Dr. SARTORI, SANTIAGO. — Dentista. — Profesor de la Escuela de Odontología. — Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay N.o 720. Tel. 80771.

Dr. DAMASO KLAPPENBACH. — Profesor de la Facultad de Odontología. — Dr. JULIO ALONSO ROMELLI. — San José 1418, esq. Santiago de Chile. Telfs. 8 41.68. Hora fija.

IRISARRI, MANUEL. — Cirujano - Dentista. — Tratamiento y conservación de los dientes naturales. — Trabajos fijos. Sistema americano. Hora fija. Sarandí 619 esq. Bartolomé Mitre (1er. piso, Apto. D). Tel. 83129.

RODRIGUEZ, NESTOR O. — Dentista - Cirujano. — Ortodoncia. Cirugía. Calle Soriano 1111. Tel. 47183.

NACIONAL SE IMPUSO AL CAMPEON EN UNA PERFORMANCE MUY LUCIDA

Como jugó Nacional

IMPRESION ligera relacionada con la faena de los ganadores:

Paz. — Impecable. Es un jugar clásico.

Pini. — Notable. Sereno y seguro, anuló a Schiaffino.

Tejera. — Gran puntual defensivo. No tuvo fallas.

Viana. — Flojo al comienzo, luego se afirmó.

Galvalisi. — Gran factor del éxito. El alma del team.

Gambetta. — Muy bien, ordenado y laborioso.

Castro. — Aunque no tuvo compañero, se destacó.

Medina. — Pésimo. Frenó el ataque albo.

Atilio. — El hombre excepcional de estos matches.

Porta. — Cerebro, orden, estrategia, un crack.

Zapirain. — Muy veloz, olvidó sin embargo el remate.

En todos los aspectos fué superior Nacional

UNA incuestionable victoria obtuvo el team nacionalófilo en su clásico enfrentamiento con su adversario tradicional. Después de una lucha de rara intensidad, con renovados pasajes emotivos y con un final áspero y violento, Nacional derrotó al Campeón Uruguayo de manera justiciera y lógica.

La principal superioridad alba radicó en su acción de ofensiva, que expuso mejores y más prácticos recursos que los del enemigo, y que fué la base en que descansó su resonante triunfo. Apesar del amplio fracaso de Medina —que volvió a demostrar que no es insider— la vanguardia blanca apremió a los hombres de defensa aurinegros y por lo menos en sesenta minutos del cotejo, el baluarte de Máspoli tuvo el juego en sus inmediaciones.

En cambio, la delantera peñarolense, endeble, sin garra, falta de resolución y de "endurance", fué absorbida por la férrea defensa del Parque Central. Así vimos como Schiaffino era eclipsado por Pini, como Vázquez y Gelpi no podían sortear al extraordinario Galvalisi, y como los punteros fracasaban una y otra vez frente a los halves de costado, esta vez disciplinados y hábiles en la marcación.

Así, sin variantes, se desarrollo el partido, imponiéndose el equipo que en todos los aspectos expuso mayor solvencia.

Técnica, física y hasta espiritualmente, fué Nacional una fuerza superior. Y con esas decisivas virtudes, alcanzó el elenco albo un triunfo reconfortante para su moral, que salda una deuda con sus parciales.

Peñarol, Campeón Uruguayo, no ve amenguada su hazaña por la derrota, desde que cayó frente a un gran equipo. Y perder así también es una proeza.

Como jugó Peñarol

JUICIO sintético respecto a la actuación de los futbolistas aurinegros:

Máspoli. — Regular. Tuvo varias fallas.

Lorenzo. — Bien, sin repetir anteriores actuaciones.

Possamai. — Discreto apenas. Se mostró irresoluto.

Romero. — Mal. Fué repetidamente burlado.

Varela. — El mejor de la defensa, sin sobresalir.

Dumpiérrez. — Solamente expuso tenacidad.

Ortiz. — Mal como jugador. Pésimo como deportista.

Gelpi. — Trabajó incansablemente, pero sin provecho.

Schiaffino. — Desapercibido. Pini lo eclipsó.

Vázquez. — Desordenado en su acción, poco hizo.

Vidal. — Aislado, pero igualmente no estuvo feliz.

DOS PESOS POR MINUTO

De acuerdo al arancel de premios establecidos en los contratos de los futbolistas albos, cada uno de los que integraron el team que derrotó a Peñarol en el gran encuentro clásico, percibirá como premio la cantidad de $ 180.00 o sea, exactamente $ 2.00 por cada minuto de juego.

COMO FUERON LOS TRES GOLES

He aquí el desarrollo del tanteador en el gran encuentro clásico:

• 17': ATILIO GARCIA

La lucha se venía desarrollando en forma equilibrada, cuando a los 17 minutos, Nacional logró colocarse en ganancia.

Raúl Pini alejó un centro de Ortiz, recogiendo su aleje Galvalissi para entregar a A. García. El piloto tricolor se desplazó con mucha habilidad hacia la izquierda, eludiendo la acción de Lorenzo y cerca de la línea del área penal, conectó un shot de izquierda rastrero, que venció netamente a Máspoli, no ensayando el golero aurinegro ningún movimiento defensivo, dada la rapidez con que maniobró el centro delantero de Nacional y dejando así sancionada la apertura del score favorable a su equipo.

• 32': ROMERO, EN CONTRA

Iban transcurridos 32 minutos de iniciada la brega, cuando Nacional consiguió aumentar su ventaja.

Medina se hizo del esférico en el centro del campo y cedió a Porta, devolviendo éste al insider derecho, el cual cruzó el esférico hacia la derecha a Castro. El winger tricolor juego do eludir a Dumpiérrez desde la misma línea del corner ejecutó centro para atrás, recogiendo entonces García para tirar de inmediato sobre el arco aurinegro, pero la pelota pegó en la pierna de Romero y se introdujo en la valla decretando así la segunda conquista del conjunto tricolor.

• 40': J. A. VAZQUEZ

No se desanimó Peñarol por las cifras que tomaba el score y por el contrario buscó descontar ventajas, logrando su objeto, cuando transcurrían 40 minutos de juego. O. Varela cedió el esférico a Gelpi el cual cruzó en la punta a Ortiz. El puntero eludió a Gambetta y se cerró sobre la valla, enfrentándose a Paz que abandonaba la valla, pero Ortiz shoteó, dando en el pecho del golero tricolor, recogiendo el rechazo Vázquez, que con shot corto venció la valla tricolor, acortando de esta manera la ventaja del adversario.

EL DESARROLLO DE LA JORNADA

Nacional (2) — Peñarol (1). Jugado en el Estadio Centenario.

Entradas vendidas: 43.462. Recaudación: $ 22.344.5. Juez: Sr. Manuel Domínguez. Linesmen: Sres.: J. R. Ros y F. Mateucci.

EQUIPOS. —

NACIONAL. — A. Paz; R. Pini y E. R. Tejera; G. Viana, E. Galvalisi y S. Gambetta; L. E. Castro, J. M. Medina, A. García, Porta, (cap.) y B. Zapirain.

PEÑAROL. — R. Máspoli, M. Lorenzo y S. Possamai; A. Romero, O. Varela (cap.) y E. Dumpiérrez; J. M. Ortiz, D. Gelpi, R. A. Schiaffino, A. Vázquez y E. Vidal.

Goles de A. García, R. Romero (en contra) y J. A. Vázquez, a los 17, 32 y 39 minutos.

Resultado: Justo.

El mejor jugador: Eugenio Galvalisi.

Actuación del árbitro: En general acertada.

EL ENCUENTRO PRELIMINAR

Peñarol (3) — Nacional (2). Juez: Sr. Magliocca. Linesmen: Sres.: Azzi y Giménez.

PEÑAROL. — P. Nattero; Prado y Sanguinetti; González, Navarro y Romero; Pérez, Olivares Piñeyro Chirimini y Gutiérrez.

NACIONAL. — Alvarez; Patrón y Rodríguez Candales; Vázquez, Pini y Perrone; Bugallo, Ciecca (cap.), A. Gómez, Salaverry y S. Rodríguez.

Goales del primer tiempo de Ciocca a los 19' de Olivares a los 25' y de Chirimini a los 23'.

Goales del 2.o tiempo: de Olivares (de penal) a los 12' y de Perrone (de penal) a los 37'.

Resultado: Justo.

El mejor jugador: Agustín Prado.

Actuación del árbitro: Correcta.

EL DESEMPEÑO DE LOS JUECES

La actuación del señor Manuel Domínguez merece elogioso juicio, máxime teniendo en cuenta que el partido se hizo de difícil contralor por la intensidad del juego, la ardorosidad de la lucha y el mismo proceso del score, que tornó incierto el desenlace. Tuvo es cierto, algunas fallas técnicas su trabajo, pero en general su desempeño fué acertado, puso autoridad en el field sin poses espectaculares a las que son tan afectos algunos de sus colegas, y bien secundado por los señores Francisco Mateucci y Juan Ramón Ros, totalizó una perfomance que no puede haber disgustado a nadie.

Al Sr. Mateucci, sí, le criticaríamos que cuando Vázquez corrió a Castro para agredirle, dió vuelta la cara mirando para la Tribuna Olímpica, como si desease rehuir responsabilidades.

Y eso, no puede ser!

SABER PERDER...

Cuando Nacional cayó vencido por su eterno adversario en el match de la primera rueda, se tejió el correspondiente y merecido elogio a la actitud de los futbolistas albos, que apenas terminó la inmensa contienda, corrieron a abrazarse con sus rivales felicitándoles por el gran triunfo obtenido.

Lamentablemente, esta vez ocurrió algo muy distinto, y fué así que vimos a la mayoría de los jugadores aurinegros, y entre ellos a caballerescos deportistas como Máspoli y Possamai, correr hacia distintos jugadores nacionalófilos con intención de agredirles, cosa que en algunos casos, como se sabe, llegó a concretarse.

Evidentemente, es más difícil saber perder que saber ganar...

SE REUNIO ANOCHE LA JUNTA DIRIGENTE DE LA A. U. DE FUTBOL

En Montevideo, a los 5 días del mes de noviembre de 1945, se reunió la Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Football, en sesión extraordinaria.

Preside: Ad-hoc: Dr. Julio César de Gregorio. Secretario: Sr. Ricardo de los Santos. Asistencia: Sres. Fermín Sorhueta, Julio V. Canessa, Pedro Belhot, Conrado H. Hughes, Manuel Magariños, Arturo Michel, Julio C. Moreira y Antonio Oreggia.

Asuntos internacionales. —

Iniciada la sesión, se entró a considerar los informes de la C. de A. Internacionales respecto a las fechas para los partidos por la Copa Río Branco y sobre derechos de pase de jugadores para el Brasil. Con relación al primer asunto, se resolvió hacer saber a la A. del F. Argentino, que no es posible reconsiderar lo resuelto sobre las fechas fijadas para disputar la Copa Río Branco, por las razones que le serán comunicadas, de modo que esos partidos se jugarán en las fechas fijadas.

En cuanto a los derechos de pase de jugadores para el Brasil, se resolvió que en adelante se cobrarán $ 200.00 por año, esto es, la misma suma que exige la Confederación Brasileña de Deportes a todo jugador brasileño que desea jugar en el Uruguay.

Facultades del Consejo P. de Football del Interior. —

Luego se resolvió, sin discusión, aprobar el informe de la C. de Reglamentos definiendo las facultades del Consejo P. de Fútbol del Interior en la siguiente forma:

a) El Consejo Permanente del Football del Interior sólo puede resolver los asuntos de orden interno de las Ligas con sus clubes y de las Ligas entre sí, excluídos los de Montevideo.

b) El Consejo Permanente del Football del Interior con función de cuerpo de última instancia, aplicará los reglamentos de acuerdo con la jurisprudencia admitida por la Junta Dirigente.

c) La Junta Dirigente es autoridad suprema en cuanto a sus relaciones con las Ligas afiliadas, las que deben gobernarse por los reglamentos vigentes y las que dicte en el futuro. Por tanto toda cuestión planteada entre las Ligas afiliadas y la Junta Dirigente, será resuelta privativamente por ésta, perteneciendo a este género la organización de campeonatos de football del interior, promovidos por la Junta Dirigente.

Situación del jugador C. Spósito.

Luego de detenido cambio de ideas, se resolvió postergar la consideración del informe de la C. de Reglamentos respecto a la situación del jugador C. Spósito.

El pase del jugador Edo. Soto. —

Se resolvió, a continuación, aprobar el informe de la C. de Reglamentos respecto al pase del jugador Eduardo Soto, de acuerdo con el cual se concede el pase de dicho jugador del Olivol al Canillitas, en préstamo hasta el 31 de diciembre de 1945, no pudiendo jugar en el primer team de su club.

Unificación de derechos de pase

Por último, se resolvió propiciar ante la Confederación Sudamericana de Football la unificación del monto de los derechos de pase en Sud América, tal como lo propusiera el Sr. Belhot.

No fué para más la sesión.

W. Bernaztky se impuso en ciclismo

La prueba disputada el domingo último en la Rambla Wilson con la organización del C. C. Audax, en seis vueltas al trayecto Ramírez - Trouville con un total aproximado de 42 kilómetros, brindó victoria brillante para los ciclistas del C. Peñarol, que ocuparon los tres primeros puestos de la clasificación general.

Clasificación general

1o.) Waldemar Bernaztky (Peñarol), en 1 h. 1'36".
2o.) Julio Barthaburu (Peñarol), a varias máquinas.
3o.) Carmelo Gaitán (Peñarol) a 50 metros.
4o.) Atilio Francois (Veloz).
5o.) Cecilio López (Fénix).
6o.) Y 1o. de 2a. categoría Juan Fassini (Maroñas).

Primero del Interior, Gustavo Benzano (San José).

Primero del C. C. Audax, Héctor Couto.

Quienes actuaron

"C. Aguada": J. Furcci, O. González.
"Belvedere": C. D. Trueeba, P. Simonian, N. Ballador.
"Municipal": A. Falkenstein, O. Zeballos, D. Rodríguez, J. Berriolo.
"Policial": J. J. Vidal.
"Veloz": D. Castiglioni, M. Figueredo, A. Francois, L. Pifano.
"Fénix": J. Saccomani, C. López, L. de los Santos, M. Blasi, J. Rodríguez, R. Castillo.
"C. Nacional": R. Minola.
"Progreso": E. San Martín, W. Dodera,
"Joanicó": O. Moinzo.
"Atenas" (Soriano): J. C. Franco.
"Audax": C. Risso, E. Couto, L. Elhordoy, L. M. dos Santos, P. Pereira.
"Maroñas": M. Verde, J. Sanda, J. Riboira, J. Fassini, L. Giacosa, M. Botta, A. Fuentes, H. Briozzo, M. Rodríguez.
"Olimpia": H. Campos, A. Irigoyen, F. Alvarez, A. Aceribi, G. Demédice.
"Túnel": A. Saldombide.
"Peñarol": M. Machado, C. Gatán, W. Bernaztky, W. Pérez, J. Barthaburu.
"Unión Ciclista": A. Panuncio, M. A. Pepe.
"Argos" (San José): G. Benzano.

El uso de coches oficiales en las defendencias del Ministerio de Industrias

De conformidad con las observaciones formuladas en el seno del Consejo de Ministros por el señor Ministro de Industrias y Trabajo Dr. Rafael Schiaffino, relativas al uso indebido de autos oficiales esta Secretaría de Estado remitió nota a todas las dependencias de dicho Ministerio en que se les recuerda el cumplimiento de disposiciones que reglamentan el uso de la locomoción oficial, que deberá ceñirse, estrictamente, al desempeño de funciones administrativas.

LAS DENUNCIAS DEL ARBITRO

Con relación a los lamentables incidentes ocurridos cuando terminó el clásico match, el juez señor Manuel Domínguez, estampó al dorso de los formularios la siguiente constancia:

"Denuncio al jugador José A. Vázquez, del Club Peñarol, por insultarme soezmente una vez terminado el partido. Al jugador José Ma. Ortiz, también de aquel club, por agresión de hecho al defensor de Nacional, Roberto Porta, y a éste, por repeler la agresión. Asimismo, el guardavalla suplente de Nacional, Alvarez, agredió al jugador Ortiz de Peñarol".

Nicolás Falero sigue como el mejor scorer

El centro forward palermitano Nicolás Falero, que ha conseguido un nuevo goal de ventaja sobro Schiaffino, encabeza la tabla de scorers:

N. Falero (Central)	20
A. Schiaffino (Peñarol)	18
J. M. Medina (Nacional)	13
W. Díaz (Miramar)	10
E. Urruzmendy (R. Plate)	9
E. Vidal (Peñarol)	9
B. Zapirain (Nacional)	8
R. Ferrés (Defensor)	8
L. E. Castro (Nacional)	8
A. García (Nacional)	8
W. Clavarés (Defensor)	8
A. Di Leo (R. Plate)	7
D. Gelpi (Peñarol)	7
O. Chirimini (Peñarol)	6
R. Sarro (Defensor)	6
A. Cabrera (Liverpool)	6
J. M. Ortiz (Peñarol)	6
D. Borges (R. Juniors)	5
H. Bordoli (S. América)	5
H. Giménez (Liverpool)	5
C. Cabrera (Wanderers)	5
R. Porta (Nacional)	5
P. Falero (Central)	5
A. Godart (Liverpool)	5
R. Nuccitelli (R. Plate)	5

PELOTA DE MANO

En "Juventus" concluyó el Campeonato Interno de Pelota de Mano por parejas, que dió lugar a interesantes y reñidas competencias en cada una de las categorías.

Se clasificaron campeones en menores:

Luis A. Pieroni - Pedro C. Ponsetí.

En medianos:

Julio Castiglioni - Héctor Tornaría.

En mayores:

Juan J. Losa - Carlos González.

Habiendo obtenido cada pareja ganadora, como premio, medallas de plata.

Una conocida firma en el ramo de carnicería ha sido clausurada

Una enérgica campaña contra los especuladores

A MEDIADOS del mes de julio de 1944, el Inspector General Interino de Asuntos Económicos, señor Américo Tabárez, constata que en el comercio de la calle Brandzen 1948, propiedad de la sucesión Domingo Mentancor, se vendía carne a mayor precio. El Inspector actuante, al elevar el acta respectiva, hace un análisis de los procedimientos realizados.

La Dirección General, con fecha 2 de agosto de 1944, por resolución expresa, aplica a la firma de que se trata, previo dictamen del asesor jurídico de Asuntos Económicos Dr. Angel C. Barrio (hijo), una multa de $ 1.000 de conformidad con las disposiciones del artículo 9.o de la ley 10.075, de 23 de octubre de 1941. Y de conformidad con el numeral 2.o de la expresada disposición, eleva estas actuaciones, solicitando se aplique en el presente caso al comercio de referencia el cierre por treinta días y prohibición de comerciar durante el mismo tiempo al comercio en que se comprobó el hecho ilícito.

En este estado de cosas, sin haberse dictado resolución al respecto, la firma Rayot Hnos., por la sucesión Domingo Bentancor, presenta escrito a la Dirección General de Asuntos Económicos, formulando una exposición detallada de los hechos pero sin presentar apelación ante el Poder Ejecutivo, no obstante recurrir al procedimiento del Inspector actuante, ya que no cree que con la sola firma de éste "se arrojen sombras sobre una firma de prestigio". El Asesor Jurídico de la Dirección General de Asuntos Económicos produce un nuevo dictamen, manteniendo el anterior y declarando que debe confirmarse la resolución por la que se sanciona al expresado infractor.

A requerimiento del Ministerio de Industrias y Trabajo, la Dirección General de Asuntos Económicos informa de la reincidencia por tres veces del comercio del señor Domingo Bentancor.

La expresada Dirección, por resolución de 2 de agosto de 1944 confirma la multa aplicada, que lo fué de $ 1.000.

El Ministro de la época, doctor Mendivil solicita del Fiscal de 2.o Turno, doctor Antonio M. Pittaluga, su opinión al respecto. Dicho magistrado aprueba el procedimiento que considera ajustado a derecho, agregando: que es la Dirección General de Asuntos Económicos la que por mandato legal deberá entender en el asunto, al que es ajeno el Ministerio del ramo por no haber existido apelación ante el Poder Ejecutivo. Dice igualmente el expresado Fiscal que la Dirección General de Asuntos Económicos puede, asimismo, proceder a la clausura del comercio infractor, conforme a lo establecido en la ley de subsistencias.

Requerida igualmente la opinión del señor Fiscal de Gobierno de 1er. Turno, doctor V. Mora Rodríguez, éste confirma la opinión del anterior, y observa que los comparecientes no han justificado la personería invocada, sin cuyo requisito no debe admitírseles gestión alguna. El señor Ministro de Industrias y Trabajo, doctor Schiaffino, con la base de la opinión Fiscal de Gobierno de 2.o y 1er. Turno respectivamente, vuelve el expediente a la Dirección General de Asuntos Económicos, a efecto de que proceda conforme a los referidos dictámenes. La Dirección General de Asuntos Económicos, por expresa resolución del miércoles 31 de octubre último, dicta resolución manteniendo la multa de $ 1.000 aplicada a la firma Domingo Bentancor y procede a la clausura de su establecimiento comercial por el término de treinta días a contar de su notificación y otorgándosele un plazo de 48 horas para proceder a lo dispuesto en la misma. Se notificó a la firma el día viernes 2 a la hora 20 y 30, procediéndose en el día de ayer con la asistencia del Subsecretario de Industrias y Trabajo señor Justino Carrére Sapriza, el Inspector General de Asuntos Económicos señor Américo Tabárez, la Justicia y la Policía, al cierre por treinta días, con $ 1.000 de multa y el pase a la Justicia ordinaria, de la carnicería Bentancor, sita en Arenal Grande y Brandzen.

Tan grave medida obedeció, pués, al hecho que dicha firma comercial vendía carne al consumidor a mayor precio que el establecido por al tarifa correspondiente, estando establecida su penalidad en la ley N.o 10.075 de 23 de octubre de 1941.

Es de acuerdo con estos antecedentes, el Ministerio de Industrias y Trabajo, en una política de ser inflexible contra todos aquellos que especúlen o infrinjan tarifas en estos momentos de escasez y restricciones de artículos de primera necesidad, ha procedido al cierre de esta importante carnicería.

SESIONO EL DIRECTORIO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DEL URUGUAY

Bajo la Presidencia del Dr. Raúl E. Baethgen y asistiendo los Dres. Juan Carlos Arrosa (en la Secretaría), Juan Vicente Chiarino, Max Guyer y Víctor R. Cairoli celebró sesión el Directorio del Colegio de Abogados del Uruguay.

Entre los asuntos considerados figuran los siguientes:

Se designó a los Dres. Ramón Mora Magariños y Luis A. Sicheiro para representar al Colegio en una reunión de representantes de las entidades universitarias para considerar el problema jubilatorio de los egresados de la Universidad.

—Se repartió el ante - proyecto de "Ley Orgánica de la Universidad" a los efectos de iniciar su respectivo estudio.

—Resolvióse convocar para el día viernes 16 de noviembre próximo a las 18 horas la Asamblea General Extraordinaria para considerar la Reforma de Estatutos. El ante - proyecto de éstos fué recientemente repartido entre los asociados y en esta oportunidad se dará a conocer el informe del Directorio del Colegio y el informe definitivo de la Comisión Especial Revisora de los Estatutos.

—El Dr. Juan D. Abal que integrara la delegación uruguaya a la IV Conferencia de Santiago de Chile, dió un breve informe verbal sobre el expresado certámen, agradeciendo en nombre del Directorio el Dr. Raúl E. Baethgen.

—Fueron recibidos los miembros de la Comisión Especial Revisora de Estatutos Dres.: Francisco Rodríguez Larreta y Eugenio Sacarelo y Fuentes que ratificaron el informe últimamente presentado al Directorio con respecto al informe de este último.

—Se consideraron además diversos asuntos de orden interno.

LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS REALIZAN MAÑANA UN ACTO

Mañana, a las 21 horas, en el Ateneo de Montevideo, la Asociación Nacional de Funcionarios Públicos, pro aumento de sueldos menores de cien pesos, realizará un acto público cuya parte oratoria estará a cargo de representantes de todos los sectores de nuestras Cámaras y de la administración pública.

EXHORTACION

Los empleados y obreros de los Ferrocarriles y Tranvías del Estado, exhortan a todos los funcionarios públicos a concurrir al acto a realizarse el 7 del corriente en el Ateneo de Montevideo, propiciado por la Asociación Nacional de Funcionarios Públicos, que brega por mejoras de suel dos, asignaciones familiares, etc.

LA LUCHA CONTRA LA LANGOSTA

EL BANCO DE LA REPUBLICA CONCEDE PRESTAMOS

Con motivo de la invasión de langosta al país y ante la necesidad de combatir esta plaga que tantos y tan graves perjuicios ocasiona a la producción agrícola, el Directorio del Banco de la República ha resuelto se haga conocer de todas las dependencias de la Institución, su propósito de prestar el mayor apoyo posible a los agricultores de las zonas invadidas que se encuentren en condiciones de operar con el Banco, y cuyos pedidos acordándoles préstamos destinados a la adquisición de elementos de lucha contra la langosta.

Estos adelantos se concederán dentro de la fórmula N.o 1 de Agricultura del Catálogo de operaciones de Crédito Rural o Industrial o por Crédito Agrícola de Hibilitación según correspondа fijándose como vencimiento de las respectivas obligaciones la época de recolección de las cosechas.

CARTELERA DE CINE Y TEATRO PARA HOY

Calificación a cargo del Secretariado de Moralidad de la A. Católica Uruguaya

ZONA CENTRO

AMBASSADOR. — Mat. 1ª a las 17: Falsa identidad. (A). 2ª a las 18 y 15. Canción Inolvidable. (Ot). Noche: 1ª a las 21: Falsa Identidad. (A). 2ª a las 22 y 15: Canción Inolvidable. (Ot).

TROCADERO. — Mat. 1ª a las 17 y 15: El torpedo errante. (A). 2ª a las 18.40: Tirando un millón. (A). Noche: 1ª a las 21.15: El torpedo errante. (A). 2ª a las 22.40: Tirando un millón. (A).

METRO. — En Mat. Extra. a las 14.30: Verm. a las 18.15: y a las 21 y 45: 1ª Un testamento extraño. Minnesota, tierra de abundancia y Aeronoticias del Día. 2ª Escuela de Sirenas. (Oe).

RADIO CITY. — Mat. 1ª a las 17: Nace una Estrella. (P). 2ª a las 18 y 30: El signo de la muerte. (Re). Noche: 1ª Nace una estrella. (P). 2ª El signo de la muerte. (Re).

COVENTRY. — Mat. 1ª a las 17: La pimpinela escarlata. (B). 2ª a las 18.40: Tengo dos novios. Noche: 1ª a las 21: La pimpinela escarlata. (P). 2ª a las 22.40: Tengo dos novios. (Oe).

REX THEATRE. — Mat. 1ª Conferencia. Noche: 1ª Toreros. (Re). 2ª La Zarina. (Rte).

GRAND SPLENDID. — Mat. 1ª Mi plata por un marido. (A). 2ª Su milagro de amor. (A). Noche: 1ª Mi plata por un marido. (A). 2ª Su milagro de amor. (A).

ARIEL. — Cine Continuado de 11 a 24 horas: Hoy renovación del programa.

AZUL. — Continuado de 11 a 24: Palabra de honor. (P).

COLONIAL. — Continuado de 11 a 24 horas: aTrzán y las Amazonas (A).

MOGADOR. — Continuado de 12 a 24: Ernesto el terrible.

VICTORY. — Continuado de 11 a 24: Lupe y mi caballo.

CERVANTES. — Mat. 1ª Pandillas de la ciudad. (A). 2ª Noche en el alma. (Ot). 3ª Me he de comer esa Tuna. (A). Noche: 1ª Noche en el alma. (Ot). 2ª Me he de comer esa tuna. (A).

RENACIMIENTO. — Mat. 1ª El muerto falta a la cita. (M). 2ª Su mejor alumno. (B). Noche: 1ª El muerto falta a la cita. (M). 2ª Su mejor alumno. (B).

DELICIAS. — Mat. 1ª Cortas. 2ª Cuando florezca el naranjo. (P). 3ª Monsieur Brotonneau. (M). 4ª El fiscal del distrito. (P). Noche: 1ª Al son de la marimba. (P). 2ª El gendarme desconocido. (M).

ZONA CIUDAD VIEJA

CHIC SALON. — Mat. 1ª Cortas. 2ª La salvaje blanca. (E). 3ª De tal palo tal astilla. (P). 4ª Inquietud primaveral. (P). Noche: 1ª Cortas. 2ª Cabezudos. (Oe). 3ª Feliz y enamorada. (A).

COLISEO FLORIDA. — Mat. 1ª Cortas. 2ª La ciudad que nunca duerme. (P). 3ª La cita fatal. (E). 4ª El solitario de Samburan. (P). Noche: 1ª El mandato del otro mundo. (E). 2ª El signo de la cruz. (M).

MITRE. — 1ª Cortas. 2ª Intermezzo. (Ot). 3ª Jettatore (B).

STADIUM URUGUAY. — 1ª Tarzán en el desierto misterioso. (P). 2ª El halcón en Méjico. (A).

ZONA CORDON

MIAMI. — 1ª Laureles ajenos (An). 2ª Escapada de amor. (A).

MONUMENTAL. — Mat. 1ª Mujeres que trabajan. (P). 2ª Sonata de Medianoche. (B). Noche: 1ª Mujeres que trabajan. (P). 2ª Sonata de medianoche. (B).

PARIS. — Mat. 1ª Noches de Ronda. (M). 2ª Domicilio desconocido (Ot). Noche: 1ª Noches de ronda. (M). 2ª Domicilio desconocido. (Ot).

OPERA. — 1ª Cortas. 2ª Una gitana en Méjico. (Re). 3ª Domicilio desconocido. (Ot).

AVDA. CONCERT. — Mat. 1ª La perla fatal. (A). 2ª Cabezudos. (Oe). 3ª Hermana contra hermana. (E). Noche: 1ª Cabezudos. (Oe). 2ª Hermana contra hermana. (E).

CONTINENTAL. — Mat. 1ª Corta. 2ª Feliz y enamorada. (A). 3ª Mayoral. Noche: 1ª ¿Quién quiere un bebé. (Ot). 2ª Feliz y enamorada. (A).

DEFENSA. — 1ª La vida empieza esta noche. (P). 2ª El Diablo dijo (M).

VICTORIA. — 1ª Goldwyn Follies (E). 2ª Las seis suegras de Barba Azul. (Oe).

AMERICAN. — Mat. 1ª Cortas. 2ª El puñal asesino. (P). 3ª Espíritu de conquista. (P). 4ª Se ha puesto la lera. (M). Noche: 1ª Cortas. 2ª Concierto macabro. (Re). 3ª Laura (Oa).

STELLA D'ITALIA. — Mat. 1ª Cortas. 2ª El enigma del collar. (Oe). 3ª Los jinetes de la muerte. (P). 4ª Verganza frustrada. (A). 5ª La corte del Faraón. (M). Noche: 1ª Venganza frustrada. (A). 2ª La corte del Faraón. (M).

EL MUNDO. — 1ª Serie completa de "El valle de los desaparecidos". (P).

ZONA SUR

APOLO. — 1ª Feliz y enamorada. (A). 2ª Cabezudos. (Oe).

NORMANDY. — 1ª Cuando habla el corazón. (M). 2ª Noches de ronda. (M).

RONY. — 1ª Entre la rubia y la morena. (E). 2ª Concierto macabro. (Re).

ARTIGAS. — 1ª La extraña pasajera. (E). 2ª Hotel Berlín. (Oa).

ZONA POCITOS

POCITOS. — 1ª Escapada de amor. (A). 2ª Laureles ajenos. (An).

NOVELTY. — 1ª Claudia. (P). 2ª Alma rebelde. (E).

BIARRITZ. — 1ª Cómicos de alcoba. (A). 2ª Lazos humanos. (En castellano). (A).

ARIZONA. — (Beneficio). 1ª Escándalos romanos. (M). 2ª Cumbres borrascosas. (E).

SAVOY. — 1ª Ojos en la noche (B). 2ª La viuda alegre. (M).

RIVERA. — Mat. 1ª Not. 2ª La gloria de todos. (E). 3ª Novios para las muchachas. 4ª Casi un sueño. (B). Noche: 1ª Cortas. 2ª Novios para las muchachas. (P). 3ª Casi un sueño. (P).

STAR PALACE. — 1ª y 2ª Serie completa de "El caballero fantasma". (P).

21 DE SETIEMBRE. — 1ª Not. 2ª Una semana en puerto. (E). 3ª La gallina clueca. (P).

ZONA 8 DE OCTUBRE

LIBERTY. — Mat. 1ª Margarita Gauthier. (M). 2ª Los cocineros del rey. (A). Noche: 1ª Margarita Gauthier. (M). 2ª Los cocineros del rey (An).

METROPOL. — En escena "Trampolín de panoramas".

ZONA AGUADA

ASTOR. — 1ª El muerto falta a la cita. (M). 2ª Su mejor alumno. (B).

URUGUAYO. — 1ª Noche en el alma. (Ot). 2ª Me he de comer esa tuna. (A).

MONTEVIDEO. — 1ª La cadena invisible. (P). 2ª La patrulla de Batán. (P).

LUX. — 1ª María. (P). 2ª Feria de vanidades. (M).

ZONA REDUCTO

AVENIDA. — 1ª El lobo de N. York. (A). 2ª La gauchita y el charro. (Oe).

REDUCTO. — Mat. 1ª Cómicas. 2ª El médico clandestino. (P). 3ª El indio Gerónimo. (P). 4ª El corsario fantasma. (P). Noche: 1ª Cortas. 2ª Sublime sacrificio. (Rte). 3ª Noches de ronda. (M).

MUNDIAL. — 1ª Cortas y Not. 2ª Jettatore. (B). 3ª Intermezzo. (Ot).

OCEAN. — 1ª El jinete fantasma. (P). 2ª Tiburones de acero. (P).

LARRASAGA. — 1ª El juego del amor y del azar. (P). 2ª Las sorpresas del divorcio. (E).

ZONA LA COMERCIAL

CENTENARIO. — 1ª El Quijote de la pampa. (P). 2ª Madame Curie. (B).

ROSE MARIE. — 1ª Pasaje a Marsella. (P) 3ª Hotel Berlín. (Oea).

ORIENTAL. — 1ª Not. 2ª Los hijos artificiales. (E). 3ª La dama de las camelias (M).

ZONAS: BR. ARTIGAS Y GRAL. GARIBALDI

ROI. — 1ª El que la hace la paga. (P). 2ª Volveremos a vivir. (P).

EDISON. — Mat. 1ª Cortas. 2ª Atrévete y verás. (P). 3ª Caballeros de la rural. (B). 4ª Pasión de libertad. (B). Noche: 1ª Amor intruso. (M). 2ª Yo quiero ser bataclana. (E).

ATENEO. — 1ª Not. 2ª Papá por suerte. (P). 2ª Perdidos en un harem. (A).

ZONAS GOES Y GENERAL FLORES

FLORES PALACE. — En escena Carlos Brussa en "Nuestros hijos", de Florencio Sánchez.

ATLANTA. — 1ª Su noche feliz. (P). 2ª Con los brazos abiertos. (B).

ASTRAL. — 1ª Así es la gloria. (B). 2ª La cadena invisible. (B).

PLUS ULTRA. — 1ª Doctor muerte. (E). 2ª Alí Babá y los 40 ladrones. (P).

PIEDRAS BLANCAS. — 1ª El valle del olvido. (P). 2ª Hija de la selva. (P). 3ª Un nuevo Amanecer. (E).

ZONAS CAPURRO Y PASO MOLINO

CAPURRO. — 1ª La dama del velo. (Oe). 2ª Las seis suegras de Barba Azul. (Oe).

ALCAZAR. — 1ª Caminito alegre. (P). 2ª Amok. (M).

ZONA BELVEDERE

BELVEDERE PALACE — 1ª Club de enamorados. (E). 2ª Centauros del pasado. (E).

MIRAMAR — 1ª Marianela. (P). 2ª Secuestro sensacional. (P).

ZONA NORTE

MILLAN PALACE. — 1ª Internado para señoritas. (E). 2ª Resurrección. (M).

HOLLYWOOD. — 1ª Apunten fuego. (E). 2ª Son cartas de amor. (P).

ZONA UNION

GLUCKSMAN PALACE. — 1ª Laura. (Oa). (En castellano). 2ª Aventuras de Dick Tracy. (P). 3ª Entre la rubia y la morena. (E).

CAPITOL. — 1ª Drama en la costa. 2ª La obra destructora. (P). 3ª La gitana loba. (Rt).

MAJESTIC. — Mat. 1ª Cortas. 2ª Cita en Londres. (P). 3ª Sherlock Holmes en Wáshington. (P). 4ª Locos rematados. (P). Noche: 1ª Cortas. 2ª Drácula. (E). 3ª Alma gitana. (P).

ZONA CARRASCO

CARRASCO. — 1ª Tundra. (A). 2ª Un gran amor de Beethoven. (E).

ZONAS PEÑAROL Y COLON

PEÑAROL. — 1ª La casa de Quirós. (P). 2ª Su hermana menor. (E).

LEZICA. — 1ª El más infeliz del pueblo. (P). 2ª El astro del tango. (E).

ZONA VILLA DEL CERRO

EDEN. — 1ª Detengan a esa mujer. (P). 2ª Conquista de sangre (P).

APOLO. — 1ª Los desalmados. (P). 2ª Los bandoleros de ayer. (P).

SELECTO. — 1ª Veinticuatro horas en libertad. (B). 2ª Puertos de ensueño. (P).

El significado de las calificaciones

LAS iniciales corresponden a las siguientes calificaciones: (A) aceptable; (An) aceptable para niños; (Oa) Observada por ambiente. (Oae) observada por ambiente y escenas; (Oe) observada por escenas; (Ot) observada por tema; (Ote) observada por tema y escenas; (M) mala; (Re) reprobable en parte por escenas; (Rte) reprobable en parte por tema y escenas; (Rea) reprobable en parte por escenas y ambiente; (Rtea) reprobable en parte por tema, escenas y ambiente.

LAS CONSULTAS TELEFONICAS

Las calificaciones de cine sólo se darán por el número 85903, de acuerdo al siguiente horario:

Todos los días de 13 a 18, excepto los sábados, que es de 8 a 12.

TEATROS

18 DE JULIO —

A las 18 y 30 y 22 horas: "Juan Globo". — A

ARTIGAS —

Hoy no hay función. Mañana, a las 22 hs., debut de la compañía de comedias musicales "Francisco Canaro". Localidades en venta.

EL DOCTOR OSCAR COLMENARES PACHECO

DICTARA CONFERENCIA EN NUESTRA CAPITAL

Se encuentra en Montevideo el Dr. Oscar Colmenares Pacheco, odontólogo de la Universidad Central de Venezuela comisionado por el gobierno de su país para estudiar la organización y funcionamiento de las Escuelas de Odontología de América.

El Dr. Colmenar Pacheco dictará en nuestra capital algunas conferencias sobre temas de su especialidad.

Mañana miércoles a la hora 16 y 25 disertará por C. X. 16, Radio Carve sobre el tema: "Educación Sanitaria Dental en Venezuela".

Una autoridad universitaria francesa en Montevideo

El Prof. Pierre Clarke, Inspector General de Enseñanza Secundaria de la Universidad de París se encuentra desde el sábado en Montevideo.

Encargado de misión oficial, inspeccionará las clases del Liceo Francés y dictará varias conferencias, la primera para el público en general el próximo jueves 8 de noviembre a las 19 horas y 30: sobre el tema: "La jeunesse universitaire Française au lendemain de la liberation".

Dará además para profesores otra conferencia cuya fecha y hora se darán a conocer en su oportunidad sobre el tema: "Los principios y el espíritu que rigen la reforma actual de la enseñanza secundaria francesa".

En el Liceo Francés. Entrada Libre.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan 5, 4)

Año LXVIII — Montevideo, martes 6 de noviembre de 1945 — N.º 20.807

SALTO VIVE YA SUS GRANDES DIAS DE PUBLICO FERVOR EUCARISTICO

Los padres y las madres con sus hijos llenaron totalmente la Iglesia Catedral

En el día de ayer los enfermos recibieron la visita de Jesús Sacramentado - El tren fonoeléctrico partirá mañana a la hora 7 y 8 - Llegó ayer el Arzobispo Mons. Bogarín

SALTO vive ya sus grandes días de público fervor eucarístico. Las noticias que nos llegan de aquella ciudad norteña son categóricas: los primeros actos del Congreso Eucarístico Diocesano han revestido un esplendor magnífico promisor de gratísimas jornadas espirituales. Dos días han transcurrido y los actos programados fueron cumplidos con un gran entusiasmo alcanzando una extraordinaria lucidez.

● LLUVIA FUGAZ

El domingo fué el día dedicado a los niños. El calor sofocante que azotó a nuestro país convirtióse de tarde en una lluvia fuerte que pronto cesó. El cielo despejado permitió luego la realización del acto programado con el más feliz de los éxitos.

● NUMEROSOS NIÑOS Y PARVULOS BENDECIDOS SOLEMNEMENTE

A las 17 horas dió comienzo al acto. La Iglesia Catedral de Salto presentó un aspecto imponente. Llena totalmente de padres con sus niños mucho antes de la hora.

El Excmo. Sr. Obispo Diocesano, Monseñor Dr. Alfredo Viola, fué el que en emotiva ceremonia bendijo solemnemente a todos los niños y párvulos, en medio de un silencio de profunda religiosidad. Padres y niños de rodillas, párvulos en brazos de sus madres, recibieron la amorosa bendición de su Pastor. La Iglesia, hermosamente adornada, fué el marco majestuoso de tan hermoso momento vivido.

● LAS CONFERENCIAS PARA HOMBRES

De noche, a la hora 21, en la misma Catedral, tuvo lugar el segundo acto: la iniciación de las Conferencias para hombres y jóvenes a cargo del R. P. Isidro Griffúl. Nuevamente la Catedral vióse colmada totalmente despertando enorme interés los profundos temas encarados con gran claridad por el disertante.

● EL DIA DE LOS ENFERMOS

Ayer fué el día de los enfermos. A las 8 en la Iglesia Catedral, celebró misa el Excmo. Sr. Obispo de Salto, Monseñor Alfredo Viola. En ella rezó por todos los enfermos de la ciudad y de la Diócesis. La comunión fué numerosísima. Durante largos minutos distribuyóse la Sagrada Comunión a largas caravanas piadosas de fieles.

Luego, Jesús salió a la calle. Fué hasta el lecho de los enfermos, recibiendo éstos la visita consoladora del que es Fuente de toda Gracia. Los sacerdotes desparramáronse por toda la ciudad llegando a toda casa donde hubiere enfermos, mientras que la ciudad toda contemplaba con ojos de meditación tan edificante espectáculo.

● HOY ES EL DIA DEDICADO A LOS POBRES

Los pobres ocupan hoy el lugar de privilegio en estos días de fervor eucarístico.

En la Iglesia Catedral a las 8 horas, Monseñor Viola celebrará una misa de comunión general. Luego de la misma, el Comité Central Vicentino y las Conferencias de Hombres y Mujeres de la ciudad, harán un reparto de víveres y ropas a los pobres.

De tarde a las 18 y 30 en las Iglesias Parroquiales de la ciudad, Hora Santa especial para señoras y señoritas por el éxito del Congreso.

A las 21 horas, en la Iglesia Catedral, Conferencia para hombres y jóvenes.

● LAS CONFERENCIAS PARA LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS

De tarde a las 18 y 30 dieron comienzo las Conferencias para las señoras y señoritas. Las tres Iglesias parroquiales existentes en la ciudad norteña viéronse totalmente llenas.

● DE NOCHE LA CONFERENCIA PARA HOMBRES Y JOVENES

De noche el P. Griffúl dió su segunda conferencia para hombres y jóvenes. Nuevamente repitióse el espectáculo del primer día. La Iglesia Catedral vióse totalmente ocupada.

● MAÑANA PARTIRA EL FONOELECTRICO

Conforme lo anunciáramos, en el día de mañana, a las 7 horas y 8 minutos, saldrá de la Estación Central del Ferrocarril el tren fonoeléctrico. Dicho tren parará en Sayago, Santa Lucía, Florida, Durazno, Yí, Paso de los Toros, Tres Arboles y Paysandú.

Ampliando una información anterior, debemos señalar a pedido de la Oficina de Relaciones del F. C. C. que ha organizado el aspecto técnico del viaje, que sólo habrá reserva de vagones en la Estación Central, de acuerdo a los tickets correspondientes y ya entregados y en Durazno.

● MONSEÑOR BOGARIN

Se encuentra en Montevideo, el Excmo. Sr. Arzobispo del Paraguay, Monseñor S. Bogarín, que llegó en el día de ayer con el objeto de dirigirse a Salto a participar en estas grandes jornadas eucarísticas. Fué recibido por las altas autoridades eclesiásticas y numeroso público. Monseñor Bogarín, irá a Salto también en el fonoeléctrico.

● MONSEÑOR PATERNAIN

Se nos informa que Monseñor Paternain concurrirá a Salto pero no en el tren fonoeléctrico. Partirá desde Florida en motocar.

● SE AGOTARON LOS PASAJES

El éxito fué pleno en la colocación de pasajes para el fonoeléctrico. En el día de ayer quedaron totalmente agotados, lo que constituye una satisfacción grande para los organizadores.

● LOS OMNIBUS TAMBIEN VAN LLENOS

Los datos que se nos suministran nos enteran que también los ómnibus que hacen el servicio Montevideo - Salto también van llenos. Desde el domingo, ha partido un número extraordinario de personas.

MES DE MARIA POR RADIO

El 8 del presente mes de noviembre, se iniciará por décima vez, el Mes de María, irradiado como en años antecedentes por la Radio Oriental CX 12 de Montevideo, escuchado con suma nitidez desde el norte del Paraguay hasta las regiones australes de la Argentina.

Como en años anteriores, cánticos, plegarias y pláticas por el R. P. Juan Corominas S. J., formarán el conjunto de este ejercicio mariano.

Por la circunstancia del primer centenario de la entrada en la Iglesia Católica del Eminentísimo Cardenal J. Enrique Neumman, las pláticas versarán este año sobre las excelencias de María magistralmente expuestas en grandiosos y bellísimo discursos del Eminentísimo Cardenal.

El ejercicio será a las 10 y 30 todos los días, con excepción de los sábados y domingos.

NOTAS MUNICIPALES

Alineaciones de la zona de Malvín, P. Gorda y Carrasco

Apruébase el plan de alineaciones formulado para modificar el tramo de la avenida Peñón, comprendido entre las calles Arrayán e Itú, ensanche de ésta a 30 metros, entre la prolongación de la avenida Peñón y calle Pilcomayo, y apertura de una calle de 20 metros entre Itú y Felipe Cardozo, como continuación al oeste de la calle Gerialnal, eliminándose la proyectada como paralela al norte de Pilcomayo.

Llamamiento a licitación pública

La Intendencia aprobó el proyecto presentado para instalación de un horno incinerador para el Crematorio del Cementerio del Norte, disponiendo se convoque a licitación pública, a efectos de adjudicar los trabajos referidos.

Resultado de las amortizaciones realizadas por la Intendencia Municipal el día 31 de octubre de 1945

Deuda Interna de Conversión 5 % C. de Montevideo-1937. Serie "J" y Bonos Municipales de Pavimentación de Caminos 1937. — Importe amortizado: pesos 22.000.00. Cantidad no cubierta: $ 13.500.00.

Deuda Interna de Conversión 5 % C. de Montevideo-1937. Serie "B". — Importe amortizado: $ 21.400.00. Cantidad no cubierta: $ 1.900.00. Promedio general: 99.985 %.

Deuda Interna de Conversión 5 % C. de Montevideo - 1937-Serie "Bq" y Obras Sanitarias-1937. Series "Q1" a "Q3". — Importe amortizado: $ 15.625.00. Cantidad no cubierta: $ 9.375.00. Promedio general: 99.915 %. Total amortizado: $ 31.250.00. Promedio general: 99.973 %.

Fiscalización de la Patente de Rodados

Se advierte a los interesados que habiendo vencido los plazos establecidos para el pago de la Patente de Rodados de vehículos a tracción mecánica, correspondiente al trimestre octubre - diciembre, se iniciará de inmediato la correspondiente fiscalización aplicándose a los infractores las sanciones respectivas. — Dirección de Tránsito Pública.

Academia de Estudios Religiosos

LAS CLASES DE HOY

A las 18 horas: SAGRADA ESCRITURA: R. P. Dr. José María Vidal.

A las 19 horas: ASCETICA Y MISTICA: R. P. Gabino Paulo.

El Pbro. José Defunchio

Se encuentra en delicado estado de salud, el Pbro. D. José Defunchio, Cura Párroco de la Iglesia de San Francisco, fervoroso y dinámico sacerdote de acción amplia y fecunda.

Formulamos votos por su restablecimiento.

P. Fidel Sabater, S. S.

Se encuentra enfermo, este benemérito y querido Sacerdote Salesiano. Por su salud, se interesan sus numerosos amigos.

Contándonos entre ellos formulamos votos por su restablecimiento.

ESCOLTA DE JESUS SACRAMENTADO

Domingo 11: Parroquia del Perpetuo Socorro de 3.30 a 4.30.

Miércoles 14: Parroquia de Pando de 4 a 5.

Viernes 16 y sábado 17: Santuario de los Capuchinos de 4 a 5.

Domingo 18: Parroquia de la Merced de 5 a 6.

Martes 20: Parroquia del Sauce de 4 a 5.

Miércoles 21: Iglesia de Nuestra Sra. de Luján de 4 a 5.

Domingo 25: Parroquia de la Barra de 4 a 5

Disertación de la Dra. Esther de Cáceres

Hoy y mañana, auspiciada por el Instituto de Estudios Superiores, la Dra. Esther de Cáceres, disertará sobre el tema "Significación y trascendencia del Novecentismo".

Se trasmitirá por el SODRE, a las 18 y 30 horas.

UNIDAD OBRERA "JUSTICIA SOCIAL"

Esta organización de trabajadores de todos los gremios agrupados en Sindicatos en número que sobre pasa de seis mil, bajo las banderas de amplia libertad democrática y justicia social, con sede en Durazno, 1515, consciente de su alta misión para mejorar las condiciones materiales y morales de sus afiliados, ha tomado medidas para el abaratamiento de los artículos de vestir y comestibles a precio riguroso de costo, poniendo en actividad una sección que se llama "Defensa Económica".

Esta medida constituye la solución más eficaz de la hora angustiosa de los hogares obreros, frente a la insidiosa campaña sin contenido real del sindicalismo comunista con sus continuas agitaciones de cuño demagógico tendientes a mantener a los obreros, en el campo del trabajo, en un ininterrumpido estado de intranquilidad, y de desenmascaradas definitivamente, a raíz del reciente retiro de los elementos realmente democráticos de la U. G. T., como prédicas de sello genuinamente comunista y por tan to netamente totalitario.

LOS VEINTICINCO AÑOS DE LA SOCIEDAD DE CIRUGIA DEL URUGUAY

ACTO ACADEMICO CONMEMORATIVO

Festejando las bodas de plata del Instituto se realizará mañana en el Salón "A", de la Agrupación Universitaria un acto académico, al que asistirá, especialmente invitados, el señor Presidente de la República, Dr. Juan José Amézaga, los señores Ministros de Salud Pública e Instrucción Públiev, Dres. Francisco Forteza y Daniel Castellanos, el señor Rector de la Universidad, Dr. José Pedro Varela y el señor Decano de la Facultad de Medicina, Dr. Julio García Otero, se cumplirá en la siguiente forma:

1o.) Discurso del Sr. Presidente, Prof. Dr. Juan Soto Blanco.

2o.) Entrega de los diplomas correspondientes a los cuatro primeros socios honorarios, designados en la sesión del 21 de octubre ppdo., señores Prof. Dr. Horacio García Lagos, Prof. Dr. Alfonso Lamas, Prof. Dr. Luis Mondino y Prof. Dr. Alfredo Navarro.

3o.) Discurso del señor Secretario General, Dr. Armando M. Loubejac.

4o.) Discurso del Prof. Dr. Carlos V. Stajano.

Durante la noche, en los salones del Jockey Club, se llevará a cabo un banquete en el que hará uso de la palabra el doctor Fernando Etchegorry, Vice Presidente de la Sociedad.

La Convención de la Unión Cívica realizó el domingo su homenaje al triunfo de la democracia cristiana en Francia

NUMEROSO PUBLICO EN EL ACTO DEL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS

Como estaba anunciado, el domingo por la mañana, en el salón del Círculo Católico de Obreros, la Unión Cívica, reunida en Convención, y con asistencia de numerosos correligionarios, realizó el acto de homenaje y adhesión programado, para acompañar con júbilo el extraordinario triunfo logrado en Francia, por el Movimiento Republicano Popular, o sea, por la Democracia Cristiana.

Presidió el acto doblemente extraordinario, por la concurrencia y por la calidad de los discursos pronunciados, el presidente de la Convención, doctor Juan Vicente Chiarino.

ABRE EL ACTO EL DR. CHIARINO

Luego de vivarse a la Unión Cívica, a la democracia cristiana y a la representación parlamentaria cívica, ocupó en primer lugar la tribuna el doctor Chiarino, quien en un breve pero sustancioso discurso, señaló los motivos que impulsaban a la Unión Cívica a tributar el homenaje a la democracia cristiana triunfante en Francia, motivos que se fundan en la solidaridad que la unen con iguales movimientos de todos los países, concretados en estos tres puntos: concepto cristiano de la vida, la vocación democrática en contra de todos los totalitarismos, y un programa social de auténtica y urgente justicia social, que termine con la explotación de las masas trabajadoras; pasó luego a señalar la razón del triunfo logrado en Francia, el que dijo estaba en que, tras las sombras y las tragedias sufridas, no quedan en definitiva más que dos opciones: comunismo o cristianismo.

Terminó expresando que el mejor homenaje que la Unión Cívica podía ofrecer al triunfo de la democracia en Francia, era bregar por un nuevo y más amplio triunfo en las próximas elecciones.

EL SR. ENRIQUE POLLERO

Seguidamente ocupó la tribuna el señor Enrique Pollero. Luego de iniciar su interesantísima disertación, con el recuerdo de las palabras de León XIII a los obreros de Francia, en las que les exhortó a plegarse a la democracia, siempre que aquélla viniera vivificada con el espíritu del evangelio y de las enseñanzas de Cristo, señaló, cómo al cabo de casi cincuenta años las masas populares de Francia habían dado su respuesta, con el triunfo que significan casi cinco millones de votos.

Expuso luego, que al temor de que Francia se orientara hacia el comunismo o el marxismo, había seguido el triunfo del movimiento republicano popular, triunfo que se había debido en parte, a la realidad de una concepción personalista de la democracia, con una política social cristiana, y católica negación del capitalismo, por la revalorización de la persona humana, más allá del individualismo, contra toda negación y absorción por el Estado, la raza, la nación o la clase. Examinó luego la expresión de "católicos de izquierda" que despectivamente se echa en cara a quienes integran las fuerzas de reacción contra la injusticia, expresando que en efecto lo eran si por tales se entendían a quienes bregan por una mayor justicia social contra el capitalismo aniquilador; recordó la enorme colaboración de la Iglesia a esa justicia social y consiguientemente a ese triunfo de la democracia en Francia; criticó al comunismo, que tantas veces y en tantos países —Alemania, Venezuela, Brasil— se había cobijado bajo las dictaduras y junto a ellas, para terminar expresando que el catolicismo francés había entendido el sentido de profunda solidaridad cristiana y sobrenatural de quien reza no "Padre mío, sino Padre nuestro", todo animado por la hermosa tradición de los grupos social-demócratas de Francia, por sus semaneros.

Terminó teniendo un recuerdo para los grandes luchadores demócratas cristianos de nuestro país, y prometiendo el esfuerzo de la Departamental de la Unión Cívica, en cuyo nombre hablaba, para rendir otro homenaje a la democracia triunfante en Francia: el de la conquista de 25.000 votantes en las próximas elecciones.

EL DR. CANZANI

Ocupó después el estrado el Dr. Canzani, Presidente del Consejo Directivo de la Unión Cívica, quien en un emocionado discurso, al destacar la realidad del triunfo de la democracia cristiana en Francia, triunfo que movía la solidaridad y la adhesión de la Unión Cívica, por la comunidad de ideales y de principios espirituales y cristianos que la unen con el movimiento republicano popular, expuso la obra de la Unión Cívica en nuestro país, en pro de los ideales de esa misma democracia cristiana, y la necesidad de que la misma siga adelante en forma decisiva, para el logro de los grandes ideales de una política superior, orientadas según las normas del evangelio.

Hacia el logro de nuevas conquistas electorales, en un esfuerzo decidido para las futuras elecciones señaló que debía tender la intensa labor partidaria, como el mejor homenaje que pudiera tributarse a quienes, comprendiendo las responsabilidades de la hora y sus propias obligaciones dieron tan significativo triunfo a la causa de la democracia en Francia.

LA SRTA. ADELA FREIRE MUÑOZ

En representación de la mujer cívica y en nombre de la señora María García Lagos de Hughes, que no pudo concurrir al acto, habló luego la señorita Adela Freire Muñoz.

Luego de leer dos mensajes de la señora de Hughes, fundamentados en la reciente alocución del Papa a las obreras católicas, se extendió en consideraciones acerca de lo que debe ser la acción de la mujer en la vida política, acción que en la Unión Cívica encuentra su mejor expresión, como lo ha encontrado ahora en el triunfo del movimiento republicano popular de Francia.

En consecuencia, hizo un llamado a la mujer católica para las próximas elecciones, con el fin de que contribuyan eficazmente a la solución de los problemas que particularmente interesan a la mujer. Luego de señalar cómo el triunfo logrado en Francia no fué obra de sólo pocos meses, sino que obedeció asimismo a un período precedente de preparación y formación, concretó el llamado a la mujer para que luchando eficazmente con su aporte y decisión en la solución de esos problemas, pueda exclamar: Mi destino está en juego; pero lo he jugado en conciencia y sin retaceos.

LOS SEÑORES GONZALEZ ALBISTUR Y ROBAINA ANZO

Tomaron después la palabra los señores González Albistur en representación de la juventud cívica, y el señor Robaina Anzo, en el de los cívicos del interior.

El señor González Albistur, luego de afirmar que Francia, una vez más nos había dado el ejemplo y señalado el camino y de recordar las frecuentes caídas y resurgimientos del espíritu de Francia, destacó el valor del movimiento triunfante gestado en el heroísmo, y que conoció dos elementos como coadyuvantes: la acción de una elit intelectual, que comenzó con Lacordaire hasta llegar a Maritain y la obra de la masa social obrera, entre los que es cuentan la Confederación Cristiana del Trabajo y la Joc. Señaló la justicia del homenaje, por coincidencia de ideales, expresando al final que la nueva fuerza democrática cristiana que triunfó en Francia, confirma a la Unión Cívica en el camino seguido, al par que la reconforta y alienta.

El Sr. Robaina Anzó, expresó que se debía el homenaje al triunfador, porque se le debía el ejemplo que nos había legado, añadiendo que en ese triunfo estaba tal vez la revolución que anunciara el Padre Ducatillón. Dijo que Francia resurgía en este movimiento porque tenía ideales intocados, y grandes reservas espirituales, que se opondrían a la traición de los que la llevaron a la caída. Luego de expresar que el camino que habrá de seguir no es a la izquierda y al marxismo, destacó cómo había una ausencia lamentable, la ausencia social del católico, que había permitido la presencia del comunismo. Pero al comunismo se le puede derrotar, añadió, con el puro Evangelio, con la esencia del Evangelio y del cristianismo, que es esencia de la democracia. Recordó cómo la Unión Cívica estuvo sola en la lucha de la democracia cristiana, por la ausencia de los católicos, y refiriéndose luego a los problemas de la campaña, que son los que lleva asimismo la campaña de Francia dijo que esperaba esta las realizaciones de los demócratas cristianos que le permitieran echar por la borda lo que le había legado una burguesía y una política incapaz.

TERMINA EL ACTO EL DR. REGULES

Finalizando el gran acto, hizo uso de la palabra el Dr. Regules

Dijo que con el homenaje al movimiento republicano popular, la Unión Cívica volvía a afirmar que en la democracia estaba el sentido de la vida insustituible. Añadió que el problema de Francia era un problema enorme, y que se estaba realizando allí una experiencia enorme, de la que dependerá el fin del mundo. Señaló tres hechos: que habían sido barridos todos los primates de París y todos los traidores munichistas, que el triunfo perteneció al pueblo, no a los dirigentes políticos, y que una vez más se comprueba que cuando hay que salvar al mundo hay que acudir a los pescadores, finalmente que se han definido dos únicas opciones vitales: o comunismo o cristianismo, los que tienen un concepto natural y material de la vida, y los que lo tienen sobrenatural.

Señaló como el movimiento que ha triunfado, el algo que viene en marcha desde el siglo XIX: el fracaso o el rechazo del capitalismo. La forma de ese rechazo podrá ser o la violencia, como en Rusia, o la vía pacífica, como en la democracia, que es la expresión que tuvo en Francia. Criticó la incapacidad de quienes, católicos o no, no supieron ver ese movimiento que venía avanzando, y se confiaron a los totalitarismos.

Luego de otros interesantísimos análisis sobre el especial momento que vive Francia, destacó la posición de control que correspondo al movimiento republicano, frente a la coalición de otros dos grupos, los que ya han planeado un programa en el que se incluye la supresión de la cooperación del Estado en las escuelas privadas, y el programa extremo del comunismo, con la impresión de la propiedad privada.

De todos modos será la suya la voz que en la democracia defienda con los derechos de la persona humana, la libertad. Esa habrá sido su gloria.



UN ASPECTO DE LA CONVENCION

Continuó ocupándose el Consejo de Ministros del Presupuesto Gral. de Gastos

SERA RECHAZADA UNA SOLICITUD DE FOMENTO DEL JUEGO EN LA CIUDAD DE MELO, CERRO LARGO

DE acuerdo con lo resuelto en sesiones anteriores, el Consejo de Ministros prosiguió estudiando, en el día de ayer, el presupuesto general de gastos para el año próximo. El acto fué presidido por el primer magistrado, doctor Juan José Amézaga, asistiendo los señores Ministros: del Interior, doctor Juan José Carbajal Victorica; de Hacienda, doctor Héctor Alvarez Cina; de Defensa Nacional, general de división Alfredo R. Campos; de Obras Públicas, don Tomás Berreta; de Salud Pública, doctor Francisco Forteza; de Ganadería y Agricultura, doctor Gustavo Gallinal, y de Instrucción Pública y Previsión Social, doctor Daniel Castellanos, actuando el Secretario doctor Julián F. Alvarez Cortés.

EL GOBIERNO Y LA REPRESION DEL JUEGO—

Antes de entrarse a la orden del día el señor Presidente de la República hizo saber que, durante su reciente visita a la ciudad de Melo, había sido entrevistado por los miembros de la Comisión Directiva del Jockey Club local, señores Dr. Almerindo Barros, Vicente D. Araújo, escribano Aguiar Elizalde, Oscar Furest Lucas, José Vaz, Dr. Leonel Arambillete, José Noble, José González, y Santiago Bertamine, quienes le expresaron el deseo de que, dicha Institución, fuese autorizada para vender en su hipódromo boletos de las carreras que se realizan en Montevideo.

El señor Ministro del Interior expresó que, de acuerdo con la orientación de la Presidencia de la República, el Poder Ejecutivo, si bien se ha visto obligado a respetar los juegos permitidos por las leyes, ha interpretado restrictivamente las que permiten determinadas explotaciones del juego, por ser una excepción a lo dispuesto por el Código Penal, y ha actuado con uniforme severidad en la represión de los juegos prohibidos.

En lo que se refiere a la ley de 1936, de represión al juego, donde se estableció que podrá permitirse a determinados hipódromos que funcionaban al promulgarse dicha ley, la venta de boletos para las carreras de Maroñas y del extranjero, el Poder Ejecutivo, frente a una solicitud de vecinos del departamento de Soriano, resolvió, en decisión fundada, que no podía otorgarse el permiso solicitado. Esta resolución fué recordada al dictaminarse expedientes similares y recientemente al conceder permiso para el funcionamiento del Hipódromo de Pando, donde sólo se autorizaron las apuestas mútuas a las carreras que se realizaran en ese hipódromo.

La solicitud del Jockey Club de Melo tendrá que ser resuelta teniendo en cuenta el criterio ya consagrado. Destacó, asimismo, el señor Ministro del Interior que, de acuerdo con la política que sigue el Poder Ejecutivo en materia de juego no se ha autorizado en ningún departamento la realización de kermeses o establecimiento de ruletas con fines sedicientes de benficencia o para contribuir al sostenimiento de instituciones sociales o deportivas, y, en cambio, se ha exigido a los Jefes de Policía la represión de las que intentasen realizarse.

Después de otras consideraciones, y de haber recordado el señor Ministro de Instrucción Pública el criterio que predominó en la Comisión del Senado que estudió los pedidos de prórroga para la explotación de salas de juego, se acordó tratar este asunto en una de las próximas sesiones, tan pronto como sean repartidos los antecedentes legales.

LOS SERVICIOS DE CABOTAJE

El señor Presidente de la República hizo saber, después, que había recibido el siguiente telegrama relacionado con el servicio de cabotaje que se realiza por el Río Uruguay: "Salto, Octubre 31-1945. — El Directorio del Centro Comercial, Industrial y de Cargadores de Salto, reunido en magnífico banquete ofrecido en honor de los integrantes del Directorio de la Administración Nacional de Puertos, hacen llegar su beneplácito al señor Presidente de la República por la instalación de los servicios de cabotaje por el Río Uruguay, estimulando, en esa forma, las aspiraciones de los comerciantes, industriales, cargadores y productores de esta región. Recordamos, en este acto, al señor Presidente de la República por su valiosa y decidida intervención que hizo cristalizar esta aspiración de los hombres de trabajo. Saludámosle atentamente. — Juan Carlos Macció, Presidente; Roberto A. Ceslo, Secretario".

ADQUISICION DE REPRODUCTORES—

Seguidamente, el señor Ministro de Ganadería y Agricultura dió cuenta que había asistido al acto inaugural de la Exposición de Ganado Lechero realizada en la ciudad de San José, teniendo, con ese motivo, oportunidad de apreciar la inmejorable calidad de los animales exhibidos, así como también de los productos expuestos, que realmente superan los presentados en años anteriores.

Dijo, además, que los servicios zootécnicos dependientes de la Dirección de Agronomía habían enviado un conjunto muy destacado de animales, que mereció elogios muy favorables por parte de los productores.

Propuso que, como medio de estimular el esfuerzo realizado por los productores de la zona, se solicitase al Parlamento la cantidad de dos mil pesos para adquirir varios reproductores y crear algunos premios, lo que fué aprobado por el Consejo.

EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS—

Poco después, se prosiguió con el estudio del presupuesto general de gastos para el año próximo, continuando en el uso de la palabra el señor Ministro de Obras Públicas, quien se refirió, con toda amplitud, a la situación de los servicios que se hallan a cargo de las distintas Direcciones.

Los señores Ministros de Salud Pública y Ganadería hicieron también referencia a la situación en que se hallan sus oficinas y a los recursos que reclaman la habilitación de algunos servicios impostergables.

Por su parte, el señor Ministro de Instrucción Pública destacó la urgencia que también reclama el otorgamiento de recursos para Enseñanza Secundaria, a efecto de reforzar el personal docente, tanto en la capital como en el interior, y de proceder a la habilitación de nuevos liceos. Después de un cambio general de ideas, en el transcurso del cual el señor Ministro de Hacienda expuso los lineamientos generales a que debe ajustarse el nuevo presupuesto, se acordó volver a reunirse el próximo viernes, a fin de poner término a la consideración de este asunto, dentro de un criterio uniforme señalado por el doctor Alvarez Cina para todas las dependencias del Poder Ejecutivo, sin perjuicio de celebrar el miércoles próximo la sesión ordinaria.

La sesión finalizó, momentos después, siendo la hora 14 y 10.

LOS PAGOS DE HOY

Hoy, martes 6, se efectúan los siguientes pagos:

CAJA DE T. RURALES Y PENSIONES A LA VEJEZ

OFICINA CENTRAL. — Mercedes 1870-80 —

Del Nº 67.500 al 79.799. De 8 y 30 a 11 horas.

Del Nº 73.800 al 77.299. De 13 a 16 horas.

Agencia Cerro. — Carlos Ma. Ramírez 1696 —

Del Nº 78.551 al final. De 13 a 18 horas.

Agencia CERRITO. — General Flores 4002-04 —

Del Nº 89.701 al final. De 13 a 16 horas.

AGENCIA COLON. — General Garzón 1917 —

Del Nº 74.101 al 83.000 De 13 a 16 horas.

AGENCIA LARRAVIDE. — Larravide 2480 —

Del Nº 61.501 al 74.480 De 13 a 16 horas.

AGENCIA 8 DE OCTUBRE. — 8 de Octubre 4162 —

Del Nº 73.801 al 81.870. De 13 a 16 horas.

AGENCIA P. MOLINO. — Amado Nervo 3650.

Del Nº 70.201 al 78.500. De 13 a 16 horas.

IMPORTANTE. — Los pagos se efectuarán rigurosamente en las fechas y horarios establecidos. Los que no puedan hacerlo en las fechas y horarios indicados, podrán cobrar los días 12 de noviembre de 1945 (lunes), en sus respectivos locales, a excepción de los pensionistas de las agencias "Malvín" y "Carrasco" que lo harán en la Oficina Central. Los pedidos de pagos a domicilio, justificados, se recibirán en los respectivos locales, hasta el 9 de noviembre de 1945 (viernes) inclusive, a excepción de los correspondientes a las agencias "Malvín" y "Carrasco" que deberán ser solicitados en la Oficina Central calle Mercedes 1870-1880 hasta esa fecha.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES

PENSIONISTAS. — De 13.0 a 17 horas.

Del Nº 4.751 al 8.430.

Son exigibles, como de costumbre, los documentos de identidad y declaración de rentas. Los pagos se efectuarán en las Oficinas de la Caja Civil, calle Dante Nº 1871-73, entre Eduardo Acevedo y Sierra. Durante ese período no se expedirán formularios para la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos.

El 174 aniversario del natalicio del Padre Larrañaga

SERA CONMEMORADO



Con motivo de cumplirse el próximo 9 de diciembre el 174 aniversario del nacimiento del Pbro. Dámaso A. Larrañaga, primer Vicario Apostólico del Uruguay, la Agrupación Patriótica de su nombre, ha resuelto en su última sesión, celebrarlo con una solemne ceremonia cívico-religiosa.

Sabido es que los restos de este patricio, después de dos traslados, descansan definitivamente en una modesta sepultura, existente en la Iglesia de las Salesas, (Canelones e Ibicuy).

Dado su encumbrada posición eclesiástica, o sea, primer prelado de nuestra patria, y el desempeño durante veinte años del curato de la Catedral, llama la atención que sus cenizas no estén en este último templo.

Pero se explica lo contrario, ya que las HH. Salesas, quisieron cumplir una deuda de profunda gratitud.

El año 1825 el P. Larrañaga hizo gestiones en Europa para que le fuera enviado un núcleo de estas religiosas, con el fin de establecer un colegio para niñas en Montevideo.

Llegaron recién en 1856, es decir ocho años después de su muerte y fué precisamente una de las parientes próximas de Larrañaga, la señorita Alcain, quien más se interesó por su adecuada instalación, aportando fondos y trabajando celosamente por la construcción del edificio destinado al instituto.

Construído más tarde el templo anexo, del que fué padrino el entonces Presidente de la República, General Venancio Flores el año 1867, quisieron que los restos del patriota, su benefactor, fueran llevados a él, a pesar de que se trabajaba para darles sepultura preferente en otro lado.

Ya el año 1862, el diputado doctor de las Carreras, había presentado un proyecto, según el cual, en el panteón nacional, sólo tendrían cabida Artigas, los Treinta y Tres,... Larrañaga... y otros, que nombraba, proyecto que no tuvo andamiento, pero que demuestra en qué grado de consideración se tenía a Larrañaga, a pocos años aún de su muerte.

Hay que hacer notar, que el P. José P. Benito Lamas, su segundo sucesor en el Vicariato Apostólico, está sepultado precisamente en el Panteón Nacional (nicho Nº 5).

El traslado de los restos de Larrañaga del Buceo al Templo de la Visitación, fué una demostración del aprecio de sus conciudadanos y motivó honores oficiales.

Desde entonces reposan al cuidado de las Hermanas Salesas, que han sido factores de importancia, por su competencia indiscutida, en la educación de las niñas orientales.

Quizá este arranque de gratitud evitó que se perdieran en el osario general, las cenizas de este patriota, como pasó con las de su maestro y contemporáneo, el P. Pérez Castellano.

La Agrupación Dámaso Antonio Larrañaga, como decimos, resolvió efectuar la conmemoración de su natalicio, frente al lugar de su reposo definitivo.

Por razones atendibles el acto se celebrará el domingo 2 de diciembre siguiendo este programa:

A las 10, misa rezada; 10 y 30, solemne Te Deum.

En seguida se desarrollará el acto patriótico sobre la calle Canelones, al que se dará comienzo con el himno nacional, coreado por la concurrencia.

La Comisión organizadora trabaja activamente para que este homenaje revista el mayor brillo posible, habiendo invitado ya a las autoridades civiles, eclesiásticas y militares.